

Reorganización de la Administración Central del Estado y nombramiento de nuevo Gabinete

EL CORREO GALLEGO

SANTIAGO DE COMPOSTELA
Preguntorio, 29

Diario de la mañana.-Decano de La Coruña

EL FERROL DEL CAUDILLO
General Franco, 152; Tel. 1388

Teléfonos: Redacción, 1227; Administración, 1427 y Dirección, 1827

Núm. 25.926

MARTES, 26 DE FEBRERO 1957

Fundado en el año 1.878 1 Peseta

Se crean el Ministerio de la Vivienda, la Dirección General de Energía Nuclear, la Secretaría General Técnica del Ministerio de Hacienda y Comisiones delegadas del Gobierno

El Presidente del Consejo Nacional de Economía y el Secretario General del Movimiento, Ministros sin cartera

MADRID, 25.—El Boletín Oficial del Estado publicará en su número de mañana, martes, el siguiente "Decreto-Ley de reorganización de la Administración Central del Estado".

Exposición de motivos

I.—PROCESO DE ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

La organización administrativa del Estado obedece, desde el comienzo de la Cruzada, a un proceso institucional, acomodado a las necesidades de la Nación. Sus distintas fases de desarrollo vienen configuradas principalmente por las leyes de 1 de octubre de 1936, 30 de enero y 29 de diciembre de 1938 y 8 de agosto de 1939, y por los decretos leyes de 27 de julio de 1945, y 19 de julio de 1951. En estas sucesivas etapas de organización de la Administración Central, se fueron creando los departamentos ministeriales que el desenvolvimiento de la acción de Gobierno hacía necesarios.

La experiencia de los últimos veinte años, aconseja dar un nuevo paso en el proceso evolutivo de la Administración Central para que su estructura responda más cumplidamente a las características de un Estado moderno.

II.—REFORMAS ORGANICAS

El creciente desenvolvimiento de la actividad política, social y económica de España, ha determinado, en los últimos años, una doble modificación en la acción del Estado.

De una parte, se registra un aumento sensible de la actividad administrativa en determinados sectores, reflejo de la continua multiplicación de la riqueza nacional y del robustecimiento de la vida social del país; de otra, un efectivo repliegue de la intervención estatal en áreas a las que, debido a las circunstancias adversas derivadas de nuestra guerra de Liberación y de orden exterior, felizmente superadas, se vio obligada la Administración a extender temporalmente su acción tutelar. Todo ello ha hecho que aparezcan distribuidos en distintos Departamentos ministeriales servicios y actividades afines que debieran estar reunidos y coordinados en una sola, como ya se ha venido apuntando en las conclusiones elevadas por algunos congresos corporativos y sindicales. Estas circunstancias son las que aconsejan, al acometer la reorganización ministerial, la creación de un Ministerio, la re-

El Decreto-Ley que hoy ve la luz significa un paso decisivo en la reorganización de la Administración Central del Estado. Hasta el momento presente todo lo que en este aspecto estaba legislado, respondía, en un primer momento, a salir del estado caótico en que nuestra Nación se encontraba. La Guerra de Liberación había expulsado de España al enemigo común. Pero no bastaba con esto. El espíritu Revolucionario que el Movimiento entrañaba respecto a la organización anterior al 18 de Julio de 1936 no debía ni podía quedar agotado con la Victoria. Aquello fué solamente el principio de una honda transformación del país, de carácter positivo, necesitada de una estructura fuerte, pensada y eficiente sobre la que asentar un próspero futuro nacional. Las leyes estructurales que siguieron a la Cruzada tenían como fin crear y ordenar los departamentos ministeriales que, bajo la Jefatura del Estado, serían el instrumento adecuado para el primer impulso de reconstrucción.

Veinte años más tarde, vencidas las dificultades esenciales que una postguerra lleva aparejadas, el Estado español llega a una situación en la que la complejidad de los problemas abordados en su acción tutelar requieren una mejor distribución del trabajo y una coordinación de los esfuerzos dentro de un mecanismo a la vez simplificado y coherente. El Decreto-Ley que comentamos, viene a realizar esta función.

Por una parte, con la creación de un nuevo Ministerio, el de la Vivienda, desgajando y dando independencia al tratamiento de un problema que constituye la piedra de toque de la política social del Régimen. Por otra, reorganizando mediante las Comisiones delegadas del Gobierno las materias dispersas en distintos Departamentos, a cuyo estudio y deliberación se dotará de mayor agilidad.

Afrontando con carácter unitario la planificación económica desde la Secretaría General Técnica del Ministerio de Hacienda, la Oficina de Programación y Coordinación Económica y el alto asesoramiento del Consejo Económico Nacional. Dando, en fin, unidad a la acción política y administrativa general mediante la Presidencia del Gobierno.

Hemos dado, pues, un paso decisivo en la organización administrativa del Estado, que nos coloca a la altura de las mejores administraciones.

distribución de competencias y el traspaso de un Ministerio a otro de algunas Direcciones Generales y organismos autónomos, de acuerdo con las nuevas necesidades que tiene que afrontar la acción administrativa.



D. LUIS CARRERO BLANCO
Ministro Subsecretario de la Presidencia



D. FERNANDO MARIA CASTIELLA
Ministro de Asuntos Exteriores



D. ANTONIO ITURMENDI BANALES
Ministro de Justicia



D. CAMILO ALONSO VEGA
Ministro de la Gobernación



D. ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA
Ministro del Ejército



D. FELIPE ABARZUZA OLIVA
Ministro de Marina



D. JOSE VIGÓN SUERO-DÍAZ
Ministro de Obras Públicas



D. JESUS RUBIO GARCÍA-MINA
Ministro de Educación Nacional

A) MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Se crea el Ministerio de la Vivienda, con objeto de agrupar los diferentes organismos que atienden a resolver los problemas nacionales de la vivienda y el urbanismo.

En el nuevo Ministerio se integrarán el Instituto Nacional de la Vivienda, la Dirección General de Arquitectura y Urbanismo, los servicios de la actual Dirección General de Regiones Devastadas y aquellos otros cuya incorporación se estime conveniente.

B) DIRECCION GENERAL DE ENERGIA NUCLEAR

Se crea en el Ministerio de Industria la Dirección General de Energía Nuclear para fines no militares, que entenderá en todo lo relativo a las aplicaciones industriales y pacíficas de esta forma de energía, que está llamada a operar una profunda transformación en el orden industrial.

Quedará adscrita a la nueva Dirección General, la Junta de Energía Nuclear.

C) SECRETARIA GENERAL TECNICA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Se crea, por último, la Secretaría General Técnica del Minis-



D. JOSE RODRIGUEZ Y DIAZ DE LECEA
Ministro del Aire



D. JOAQUIN PLANELL RIERA
Ministro de Industria

LISTA DEL GOBIERNO

MINISTRO SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA.—Don Luis Carrero Blanco.

ASUNTOS EXTERIORES.—Don Fernando Maria Castiella y Maiz.

JUSTICIA.—Don Antonio Iturmendi Banales.

EJERCITO.—Don Antonio Barroso y Sánchez-Guerra.

MARINA.—Don Felipe Abárzuza Oliva.

HACIENDA.—Don Mariano Navarro Rubio.

GOBERNACION.—Don Camilo Alonso Vega.

OBRAS PUBLICAS.—Don Jorge Vigón Suero-Díaz.

EDUCACION NACIONAL.—Don Jesús Rubio García-Mina.

TRABAJO.—Don Fermín Sanz Orrio.

INDUSTRIA.—Don Joaquín Planell Riera.

AGRICULTURA.—Don Cirilo Cánovas García.

AIRE.—Don José Rodríguez y Díaz de Lecea.

SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO (sin cartera).—Don José Solís Ruiz.

COMERCIO.—Don Alberto Ullastres Calvo.

INFORMACION Y TURISMO.—Don Gabriel Arias Salgado y de Cubas.

VIVIENDA.—Don José Luis Arrese.

Sin cartera, Presidente del Consejo de Economía, don Pedro Gual Villalbi.—(Cifra).

terio de Hacienda como órgano de estudio y documentación, asistencia técnica, coordinación y elaboración de planes de este Ministerio, cuyas características han sido especialmente aconsejables la existencia de dicho organismo. Su creación era, de otra parte, necesaria para que su titular pudiera intervenir, junto a las secretarías generales técnicas de los demás Ministerios económicos, en el estudio de la programación económica.

OTRAS MODIFICACIONES ORGANICAS

Con el fin de acoplar la organización administrativa a las directrices de la presente reforma, se facultará al Gobierno para realizar por Decreto, aquellas transferencias, fusiones, segregaciones o supresiones de organismos estatales y de organismos autónomos, que sean necesarias, modificando, si fuera preciso, las leyes o disposiciones orgánicas por las que se rigen en la actualidad.

III.—COMISIONES DELEGADAS DEL GOBIERNO

El cúmulo cada vez mayor de asuntos que ha de resolver la Administración Central del Estado y el inevitable desdoblamiento de los primitivos departamentos ministeriales, aconsejan la creación de comisiones delegadas del Gobierno que, reuniendo a los ministros directamente interesados en las materias propias de cada Comisión, faciliten el estudio de los problemas y hagan más ágiles las deliberaciones.

Son cuatro las comisiones que a primera vista se acusan como más necesarias —Asuntos Económicos, Transportes y Comunicaciones, Acción Cultural y la de Sanidad y Asuntos Sociales—, pero se facultará al Gobierno para decidir la creación de otras nuevas cuando las necesidades lo demanden.

Estas comisiones estarán constituidas por los ministros cuya competencia exige, por razones de afinidad, una más estrecha colaboración. Y se les asigna, además de la función coordinadora entre los Ministerios en ellas integrados, la de preparar y estudiar previamente los asuntos que, por su importancia y repercusión en la vida nacional, exijan el conocimiento del Consejo de Ministros y la de resolver aquellos otros que, dada su naturaleza, sea innecesario elevarlos al pleno del Gobierno.



D. GABRIEL ARIAS SALGADO Y DE CUBAS
Ministro de Información y Turismo

IV.—COORDINACION ECONOMICA

La complejidad e interdependencia de las tareas gubernamentales, subraya cada vez más la importancia de la función coordinadora económica.

(PASA A LA OTRA PAGINA)



D. FERMIN SANZ ORRIO
Ministro de Trabajo



D. JOSE SOLIS RUIZ
Ministro Secretario General del Movimiento



D. JOSE LUIS ARRESE
Ministro de Vivienda

ESPECTACULOS

AVENIDA: "También yo te quiero". - Carecemos de censura.
CALLAO: "Los hermanos Barbarroja". - 3. Mayores.
JOFRE: "La calle desnuda". - 3. R. Mayores, con reparos.
CAPITOL: "Más dura será la caída". - 3. Mayores.
CINEMA: "El matrimonio". - 3. Mayores.
RENA: "Dios los cria...". - 3. R. Mayores, con reparos.
MADRID-PARIS: "¡Vaya par de marinos!". - 3. Mayores.

CAPITOL LA PANTALLA de los EXITOS

HOY

Continúa en cartel, siendo aclamada por el público el magnífico estreno

Más dura será la caída

Por

HUMPHREY BOGART

Y

MAX BAER

Funciones: A las 6, 8 y 11

(Autorizada mayores)

Cinema

HOY

A las 4, 6, 8 y 11.

¡SENSACIONAL ESTRENO! EN TECNICOLOR



Matrimonio

Gran éxito!

(Mayores)

RENA

HOY

MARTES ECONOMICO BUTACA, 225 A las 6, 8 y 11

Dios los cria...

Un derroche de gracia y simpatía que le harán olvidar por algún tiempo sus preocupaciones

Con

NINI MARSHALL

Y

TIN-TAN

(Para mayores)

Mañana: Día Popular "LA PRIMERA SIRENA"

Madrid-Paris

HOY

MARTES FEMINA BUTACA, 2 PESETAS A las 4, 6, 8 y 11

¡Vaya par de marinos!

¡Risa...! ¡Humor...! ¡Regocijo...!

Con

DEAN MARTIN

Y

JERRY LEWIS

(Autorizada mayores)

Mañana: Día Popular "MAS FUERTE QUE LA LEY"

FERROL AL DIA

Hoy, a las once de la noche, actuará en el Teatro Jofre María Luisa Nache

Ya conocen nuestros lectores la noticia: María Luisa Nache actuará esta noche en función única en el Teatro Jofre. Los clamorosos éxitos obtenidos por la gran soprano coruñesa durante su reciente gira por los más famosos teatros de Europa, Francia, Suiza, Holanda, Alemania e Italia...

En Ferrol constituye un acontecimiento artístico. La iniciativa de traer a la soprano coruñesa ha partido de la Compañía de las Angustias, que quizá repararon en el éxito que aquí donde la música tiene un gran núcleo de incondicionales alcanzará María Luisa Nache después del recital clamorosamente alabado por el público y la Prensa coruñesa...

Se suele afirmar en dicho castellano que "no hay quinto malo", y ha corrido a cargo del singular violinista norteamericano Ruggiero Ricci confirmar una vez más la verdad de este aserto nacido de la sagacidad popular. De octubre hasta ahora, ha sido hasta ahora el quinto concierto organizado por la Sociedad Filarmónica Ferrolana...

Ruggiero Ricci, virtuosista SANTIAGO del violín

Se suele afirmar en dicho castellano que "no hay quinto malo", y ha corrido a cargo del singular violinista norteamericano Ruggiero Ricci confirmar una vez más la verdad de este aserto nacido de la sagacidad popular. De octubre hasta ahora, ha sido hasta ahora el quinto concierto organizado por la Sociedad Filarmónica Ferrolana...

Este caso dos ya que no sería justo negar la parte de triunfo que corresponde a la excelente pianista que acompaña al músico norteamericano, Ramona Sanuy, y que tan excelente competencia demostró. UNOS MINUTOS DE CHARLA Como intérprete nuestro en esta charla con Ricci que no habla ni castellano ni francés...

REGRESO DE CENTRO AMERICA EL CAÑONIGO DON MANUEL TROILINO Regresó del breve viaje por Centro América, como capellán de un barco que llevó emigrantes gallegos para reunirse con sus familiares...

NOTA DE GRACIAS La familia de la niña María del Carmen Suárez González, que falleció el pasado domingo, da las gracias a cuantas personas se dignaron asistir a la Misa de Acción de Gracias...

UN CANCIONERO JACOBEO El director de la Banda Municipal de Música de Santiago don Pedro Echevarría Bravo, perfila el trabajo de un Cancionero Jacobeo y espera que esta interesante labor de investigación la tenga terminada para el próximo Año Santo.

JUNTA GENERAL DE LA UNION PROTECTORA DE ARTESANOS En la junta general celebrada el domingo por la Unión Protectora de Artesanos se acordó la inclusión de beneficiarios en el cuadro quinquenal-sanatorial...

ESTRENO DEL PASODOBLE "ALVITE" El domingo, en el concierto matinal de la Alameda por la Banda Municipal de Música, fue ejecutado por primera vez un pasodoble del profesor de la misma, don Manuel Iglesias, y que dedicó a nuestros compañeros de Redacción, hermanos Alvite.

QUEJA DE VECINOS PRESENTADA AL ALCALDE Una comisión de vecinos de la calle de Espirita Santo, ha presentado al Alcalde un escrito, denunciando el ruido que produce el ruido de la subestación pública...

SUBVENCIÓN En la sesión que celebró la Comisión Municipal Permanente se acordó conceder la subvención de 500 pesetas para los actos de la festividad del Santo Ángel de la Guardia, Patrono de la Policía.

EL GRUPO ESCULTORICO DE LA ASCUNCIÓN, EN EL SEMINARIO MENOR Por el artista don Francisco Asorey, feliz realizador de la obra, y obreros a sus órdenes, se proceden a realizar los trabajos de colocación en la fachada de la Capilla del Seminario Menor de Belvis...

ELECTRIFICACION DE LA PARRUQUIA DE ARINES Este en estudio, según nos han informado en la Hermandad de Labradoros y Ganaderos de Santiago, el proyecto de gestionar la electrificación de la parroquia de Arines.

ALMACEN DE CURTIDOS Cándido Rico Le ofrece: Cremas de las mejores marcas - Tintas - Reparadores - Limpia metales ANIL - Cepillos - Gamuzas Bayetas - Cera a granel en clase extra - CARTERAS COLEGIAL

Academia de Corte y Confección Durán de González PATENTADO Lo más nuevo, fácil y elegante. No tiene rival. El éxito de sus alumnos acredita su popularidad.

BUQUES DE GUERRA Ayer abandonaron el dique "Reina Victoria Eugenia", de la Empresa Nacional Bazán, la fragata "Magallanes", el destructor "José Luis Díaz" y el cazasubmarinos "Rayo"...

ACCIDENTE DE LA CIRCULACION El domingo a las once de la mañana se varó en el dique "Reina Victoria Eugenia", de la Empresa Nacional Bazán, el vapor mercante español "Castillo Montibeltán"...

¿Quiere V. comer bien? Cantón, 54 y Canalejas, 43 Teléfono 1213 Visite el restaurante "FORNOS" EL FERROL DEL CAUDILLO

Cocinas eléctricas Edesa Con horno ocupan poco espacio DELEGACION Deposito Vda. de Pedro Fernández e Hijos Instalaciones eléctricas - Ferrol

EL CORREO GALLEGO se vende en ORDENES, en el kiosco de D. Manuel Corchero. L. BETANZOS, el correspondiente D. José Fosse Prieto.

En VILLALBA, en el establecimiento de la Viuda de García Hernández, Plaza del Castillo, 6. En VILLANUEVA DE LORENANA, en el Ultramarinos de D. Manuel López y López. En VIVERO, en la Imprenta Nitra.

En EL CORREO GALLEGO Plumas estilográficas En EL CORREO GALLEGO Trabajos de imprenta En EL CORREO GALLEGO Librería y Papelería En EL CORREO GALLEGO encontrará siempre lo que necesita

Mañana EN JOFRE ¡Sensacional estreno! Pancho Villa vuelve LEO CARRILLO JEANNETE COBERT Y RODOLPHI ACOSTA (Para mayores) una página de historia plena de verismo y emoción

AVENIDA HOY 5-15 - 7-45 - 10-45 COLOSAL ESTRENO de la bellísima y romántica producción

También yo te quiero (Para mayores) Con la actriz de los ojos más bellos del mundo

Callao HOY 5-30 - 8 - 11 ULTIMO DIA Los hermanos Barbarroja (Apta para todos los públicos)

Maureen O'Hara Jeff Chandler Lon Chaney Completa el programa: "IMAGENES 602"

Mañana EN JOFRE ¡Sensacional estreno! Pancho Villa vuelve LEO CARRILLO JEANNETE COBERT Y RODOLPHI ACOSTA (Para mayores) una página de historia plena de verismo y emoción

Mañana EN JOFRE ¡Sensacional estreno! Pancho Villa vuelve LEO CARRILLO JEANNETE COBERT Y RODOLPHI ACOSTA (Para mayores) una página de historia plena de verismo y emoción

Puerto LAS MAREAS Día 26: Pleamareas: 1.45 de la mañana y 2.7 de la tarde. Bajamareas: 7.56 de la mañana y 8.18 de la tarde.

Dr. Victor Pose Oreiro CIRUJANO Senra, 24-2 SANTIAGO Suspende su consulta hasta el día 20 de Marzo, para tomar parte en un cursillo en Madrid.

Sanatorio de la Merced Director: Julio Fernández Hernández MEDICO - CIRUJANO Partos y enfermedades de la mujer

LA PILARICA (LA REINA DEL VESTIR) Gabardinas y Trincheras estupidas señora y caballero. Abrigos, Canadienses, Traje de todas clases, señoras y caballeros.

LA PILARICA (LA REINA DEL VESTIR) Gabardinas y Trincheras estupidas señora y caballero. Abrigos, Canadienses, Traje de todas clases, señoras y caballeros.

LA PILARICA (LA REINA DEL VESTIR) Gabardinas y Trincheras estupidas señora y caballero. Abrigos, Canadienses, Traje de todas clases, señoras y caballeros.

LA PILARICA (LA REINA DEL VESTIR) Gabardinas y Trincheras estupidas señora y caballero. Abrigos, Canadienses, Traje de todas clases, señoras y caballeros.

Biografías de los Ministros

DON LUIS CARRERO BLANCO MINISTRO SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA

Nació en Santoña el 4 de marzo de 1903. Ingresó en la Escuela Naval el año 1918 y actuó en la guerra de Marruecos durante los años 24, 25 y 26, y en este último mandó el "Ferrolano". Estudió después en la Escuela de Submarinos. Ha sido segundo comandante del submarino B-2. Desempeñó comisiones en Fernando Poo, formando parte de la comisión del cañonero "Cánovas del Castillo". El año 1931 fue nombrado comandante del submarino B-5. Posteriormente estudió en la Escuela de Guerra Naval de Madrid y al año siguiente en la de París.

En 1935 fue nombrado profesor de la Escuela de Guerra Naval de Madrid. El Movimiento le sorprendió en la capital de España. Se refugió en la Embajada de Méjico y más tarde en la de Francia, de donde sale para la España Nacional en julio de 1937. Fue enlace naval del Ejército del Norte con el general Dávila durante las operaciones de Santander. Posteriormente fue comandante del destructor "Huesca" y luego del submarino "Sanjurjo". Pasó a cargo de jefe de Estado Mayor de la división de cruceros hasta la terminación de la guerra. Desde agosto de 1939 ha sido jefe de operaciones del Estado Mayor de la Armada.

El siete de mayo de 1940 fue nombrado subsecretario de la Presidencia del Gobierno y consejero nacional, y en 1943, vicepresidente segundo de las Cortes.

En 19 de julio de 1951 se le nombró ministro Subsecretario de la Presidencia.

Es un brillante escritor que desde la tribuna, la Prensa o el libro ha contribuido al estudio y divulgación de muy importantes temas económicos, militares y políticos. Uno de sus libros, particularmente el titulado "Arte Naval Militar", obtuvo un gran éxito, así como el "Victoria del Cristo de Lepanto", con el cual obtuvo el Premio Nacional de Literatura "José Antonio" en el año 1947. Es colaborador asiduo de revistas técnicas de Marina y de otras publicaciones.

Entre las numerosas condecoraciones que el señor Carrero Blanco posee figura la Gran Cruz de San Simeón, concedida por Su Santidad el Papa en 1950, las grandes cruces del Mérito Naval, con distintivo blanco, Isabel la Católica y Cisneros y otras.—Cifra.

DON FERNANDO MARIA CASTIELLA MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

Nació en Bilbao el 9 de diciembre de 1907.

Ha consagrado toda su vida al estudio de las cuestiones internacionales. Doctor en Derecho por la Universidad de Madrid—de la que fue luego letrado a ser catedrático—fue pensionado en 1929, durante dos años, por la Junta para ampliación de estudios en el "Institut des Hautes Etudes Internationales" de la Sorbona. Sus compañeros le eligieron, en 1931, presidente de la "Asociación de Estudios Internacionales", de la Universidad de París. Completó su formación de internacionalista estudiando varios años en las Universidades de Cambridge y Ginebra y en la Academia de Derecho Internacional de La Haya.

En 1935 ganó por oposición la Cátedra de Derecho Internacional Público y Privado de la Universidad de La Laguna. En febrero de 1936 ingresó en la Redacción de "El Debate", de Madrid, como editor jefe de política exterior. Desde 1939 desempeña la Cátedra de Estudios Superiores de Derecho Internacional en los cursos de Doctorado de la Facultad de Derecho de Madrid. Igualmente, a partir de 1939, es miembro, en representación de España, del Tribunal Permanente de Arbitraje Internacional de La Haya.

Ha sido vicepresidente de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, director del Instituto de Estudios Políticos, Castellón, en razón de este cargo, estuvo al frente de la Comisión que elaboró el "Fuero de los Españoles". Primer Decano y organizador de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, miembro del Consejo de Estado y presidente de la Comisión de Gobernación de las Cortes Españolas.

Participó en 1941-42 como soldado voluntario de Infantería en la campaña anticomunista de Rusia, a las órdenes del general Muñoz Grandes, en las filas de la División Azul.

En marzo de 1948 fue designado embajador de España en Lima. Uno de sus primeros éxitos fue lograr la plena normalización de las relaciones diplomáticas entre el Perú y España. Los peruanos recordarán siempre con gratitud la intervención del embajador en 1950 con ocasión del terremoto del Cuzco. Castellana estuvo presente en la ciudad imperial a las pocas horas de ocurrir el seísmo y gracias a sus gestiones España ha reconstruido generosamente la magnífica Catedral, levantada en tiempos de la Conquista.

Después de representar a España en Lima durante más de tres años, en agosto de 1951 el jefe del Estado le nombró embajador de la Santa Sede. La negociación del Concordato ha sido la más importante empresa llevada a cabo por el señor Castellana en esta misión diplomática. El 29 de agosto de 1953, el señor Ferrer, Arzobispo, ministro de Asuntos Exteriores, refiriéndose a la labor del embajador Castellana, dijo en unas declaraciones a la Prensa: "La negociación, que ha durado al-

go más de dos años y sin interrupción, propiamente se ha llevado en Roma, y su peso ha recaído por parte de la Santa Sede, ca Monseñor Tardini, y por el Estado español sobre el embajador Castellana, uno de los pocos hombres capaces de llevar a término empresa tan ardua, gracias a su tesón y a sus cualidades de talento y laboriosidad, a sus dotes políticas y diplomáticas y a la autoridad y al prestigio de especialista en la materia, en cuanto catedrático de Derecho Internacional".

En 1941 fue galardonado con el Premio Nacional de Literatura, por su libro "Reivindicaciones de España", escrito en colaboración con José María de Areizola, actualmente embajador de España en Washington. En esta obra, apoyada fundamentalmente en fuentes francesas e inglesas y en una documentación imprecionante, los derechos de nuestra Patria eran defendidos con una clara visión del futuro. Por ejemplo, en la página 501 se afirmaba rotundamente: "Si otras tierras africanas pueden servir de base eficiente a la expansión de nuestra raza, Marruecos no. El Imperio morisco es en nuestro pensamiento exterior factor de distinta naturaleza, campo de acción de una gran política española: La de señalar rumbos históricos nuevos al pueblo marroquí. De aquí que podamos proclamar muy alto que nuestra Patria no reivindica Marruecos". España, conforme se decía textualmente, sólo reivindicaba una altísima misión: la de "devolver al Imperio de Marruecos su unidad triplemente quebrantada" (Zona Internacional de Tánger, Protectorado francés y español) y ayudarle "dentro de la más exquisita comprensión del alma marroquí" a rescatar su independencia.

Castiella ha publicado también, en 1945, un importante estudio sobre "El problema internacional en la mente del Papa".

Entre otras varias condecoraciones civiles y militares, se halla en posesión de las siguientes Grandes Cruces: Carlos III, Orden Piamonte, Isabel la Católica, el Sol del Perú, Instrucción Pública de Portugal, San Raimundo de Peñafort, Orden de Malta, Orden del Mérito Juan Pablo Duarte, Orden de Trujillo, de la República Dominicana.

DON ANTONIO TURMENDI BANALES MINISTRO DE JUSTICIA

Nació en Baracaldo (Vizcaya), de cuya Antequiera es hijo, predilecto, desde el 15 de diciembre de 1903. Cursó la carrera de Derecho en la Universidad de Deusto (Bilbao), de la Compañía de Jesús. Ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado en el año 1926, con el número 2 de su promoción. Ejerció su cargo en Castellón de la Plana, Logroño y Bilbao.

Como asesor jurídico del Gobierno Civil de Vizcaya ha prestado relevantes servicios en la Administración. Fue también teniente de alcalde de Bilbao en 1938. A principios del año 1939 fue nombrado Gobernador Civil de Tarragona pasando poco después a desempeñar el mismo cargo en Zaragoza, y desde este último lugar a la Dirección General de Administración Local, donde dirigió los trabajos del primer proyecto de Código de Gobierno y Administración Local. En 1941 fue nombrado subsecretario de la Gobernación. Ha sido consejero nacional. Últimamente ejerció el cargo de abogado del Estado en los Tribunales de Madrid.

Fue nombrado ministro de Justicia el día 20 de julio de 1951.—Cifra.

DON ANTONIO BARROSO SAN-CHEZ-GUERRA MINISTRO DEL EJERCITO

Ingresó en la Academia Militar de Toledo el 9 de septiembre de 1908 y fue promovido al empleo de segundo teniente de Infantería el 13 de julio de 1911 y ascendido a primer teniente en julio de 1913.

Consiguió el grado de capitán el 26 de noviembre de 1917 e ingresó en el Cuerpo de Estado Mayor. Fue ascendido a comandante el 28 de enero de 1923 y a partir de esa fecha ha desempeñado los cargos de agregado militar en las Embajadas de París y Bruselas y en las Legaciones de Berna y La Haya, donde le sorprendió el Movimiento Nacional.

Inmediatamente se incorporó a la Cruzada y el 10 de diciembre de 1936 fue promovido al empleo de teniente coronel y destinado al Cuartel General del Generalísimo, donde permaneció hasta mayo de 1939. En abril de este año fue ascendido a coronel por méritos de guerra.

Terminada la Campaña de Liberación fue destinado a la Embajada de España en París, donde permaneció hasta finales de marzo de 1943, en que fue ascendido a general de brigada y, posteriormente, en 14 de marzo de 1947, a general de división, en cuyo empleo desempeñó los cargos de gobernador militar de Sevilla y subdirector de la Segunda Región hasta mayo de 1949, en que pasó a ocupar el cargo de segundo jefe del Estado Mayor Central del Ejército.

En marzo de 1951 fue designado Gobernador del Campo de Gibraltar y jefe de la 22 División, y en 23 de octubre de 1953 fue nombrado Capitán General de Granada.

Poco después era nombrado director de la Escuela Superior del Ejército, ascendiendo ya a teniente general y en 26 de julio de 1956 jefe de la Casa Militar de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Está en posesión, entre otras condecoraciones, de la Cruz de María Cristina, Cruz de Primera Clase del Mérito Naval, Cruz de Primera Clase del Mérito Militar con distintivo rojo, península, Es Comendador y Oficial de la Orden de la Legión de Honor francesa; Comendador de la Orden Militar de Aviz; posee la Gran Cruz de la Orden Militar Peruana; la Medalla del Mérito Militar

DON FELIPE ABARZUA OLIVA MINISTRO DE MARINA

Nació el 24 de mayo de 1896 e ingresó en la Escuela Naval Militar el primero de enero de 1913, cursando sus estudios con toda brillantez y a su vez promovido al empleo de alférez de fragata-alumno en 19 de marzo de 1917; alférez de navío el 6 de diciembre del mismo año. Fue ascendido a contralmirante el 3 de marzo de 1945.

Ha desempeñado el mando de los remolcadores "Ferrolano" y "M. C. Mahón"; de los submarinos "A-3" y "G-3".

Durante la Guerra de Liberación mandó los cruceros auxiliares "Lazarro" y "Mar Cantábrico" y el crucero "Canarias", habiendo desempeñado asimismo la Jefatura del Estado Mayor de la Escudera.

En 1957 es ascendido a vicealmirante y se le nombra director de material del Ministerio del ramo, cesando en su anterior cargo de jefe de un buque.

En la actualidad desempeña la Jefatura del Estado Mayor de la Armada.

Entre otras condecoraciones posee las cruces del Mérito Naval y Militar de distintas clases; cruces de Guerra; Medalla de la Campaña y varias condecoraciones extranjeras.

D. MARIANO NAVARRO RUBIO MINISTRO DE HACIENDA

Nació en Burbaguena (Teruel) en 1914. Cursó en la Universidad de Zaragoza la carrera de Derecho y ganó, con el número uno, las oposiciones al puesto de letrado del Consejo de Estado.

Al comenzar el Movimiento Nacional vivía en Daroca (Zaragoza), de donde marchó inmediatamente voluntario a la zona de fuego. Fue herido tres veces. Hizo toda la carrera en fuerzas de choque y terminó con el empleo de capitán provisional de Infantería, con mando de una compañía del primer Tabor de Alhucemas. Fue propuesto dos veces para la Medalla Militar individual y ostenta la Cruz de Guerra con Palma, tres Cruces de Guerra, dos Cruces Rojas del Mérito Militar y la Medalla de la Campaña.

Después de la guerra ingresó en la Academia del Cuerpo Jurídico Militar, en cuyo escalafón figura actualmente con el grado de teniente coronel auditor.

Don Mariano Navarro Rubio es secretario técnico sindical, por oposición y ha desempeñado diversos cargos sindicales, especialmente los de vicesecretario de Ordenación Administrativa de la Delegación Nacional de Sindicatos y jefe del Centro de Estudios Sociales. Ha sido también vicepresidente del Instituto de Estudios Agro-Sociales. Como procurador en Cortes, ha tenido, en varias ocasiones, intervenciones destacadas en la defensa de proyectos de Ley, principalmente de carácter económico.

Su estudio y experiencia en materia financiera hicieron que fuese nombrado consejero del Banco Popular Español, cargo que desempeñó hasta su designación como Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, puesto que ha ocupado desde abril de 1955 hasta el momento actual. Durante este tiempo ha sido también presidente de la Comisión Interministerial de Planes Hidráulicos.

Además de las condecoraciones militares antes indicadas, los anteriores servicios del señor Navarro Rubio han sido recompensados con las grandes cruces del Mérito Civil y de Cisneros al Mérito Político.—Cifra.

DON CAMILO ALONSO VEGA MINISTRO DE GOBERNACION

Nació el 29 de mayo de 1889. En 1907 ingresó en las academias de Infantería y Artillería y optó por la de Infantería de la que salió con el grado de alférez en el mes de junio de 1910. A petición propia marchó a Melilla en enero de 1912 y regresó a la Península, con la graduación de teniente, en 1913. Cuatro años después es ascendido a capitán y con este empleo pasa a la Legión, en 1920. En 29 de junio de 1921 es propuesto para la Cruz Laureada de San Fernando por los méritos contraídos en la defensa de una posición fuertemente atacada. Fue recompensado con la Medalla Militar y propuesto para comandante por méritos de guerra. De nuevo regresó a la Península en 1924 y en 1931 es destinado a la Academia General Militar, a cuyo centro permanece adscrito hasta su disolución. En 1934, durante la revolución roja de octubre, tomó el mando del Cuartel de Santa Clara, de Oviedo, e impide la caída total de la plaza. Por este hecho fue propuesto para el ascenso a teniente coronel, con cuyo grado se le confía, en 1935, el mando del Batallón de Flandés, de guarnición en Victoria. En este puesto le sorprendió el Movimiento Nacional, y, ascendido por un reducido número de jefes y oficiales, gana la plaza de Victoria para la causa del alférez. El 20 de septiembre de 1936, al mando de una pequeña columna, conquista el puerto de Arlabán y ocupa los puertos de Escoriaza, Arcebaleta y Mondragón. El 3 de diciembre del mismo año es herido en Villarreal (Alava), sin que por ello deje el mando de la columna, y cinco días después fue habilitado para coronel, confiriéndosele el mando de todas las fuerzas que cubrían el frente de Alava. El día 15 de este mismo mes organiza la IV Brigada de Navarra, cuyo mando asume.

El 31 de marzo de 1937 rompe el frente de Albericia y conquista los fuertes atrincheramientos rojos, has-

ta alcanzar el 7 de abril siguiente los puertos de Barazá y Auzoa, de suprema importancia para la dominación de Vizcaya. Las fuerzas a su mando conquistan luego los pueblos de Elgueta, Amorebieta, Eibar y Marquina, localidad esta última que cae el día 27. Por estas fechas fue ascendido a coronel por méritos de guerra. Continúa su actuación en el frente del Norte y entre las posiciones que conquista figura la del Monte Gorbea. Las fuerzas a su mando son trasladadas luego a Madrid y toman parte en la batalla de Brunete. Vuelve nuevamente al Norte para continuar la campaña por el frente de Santander y ocupa Reinoso, alcanzando el Cantábrico, y el 26 de agosto de 1937, entra en Santander, siguiendo el avance hasta Asturias poniendo fin a la campaña del Norte con su entrada en Gijón, el 21 de octubre. Con anterioridad, el 3 de septiembre, fue herido de nuevo.

A fines de enero de 1938, pasa al frente de Aragón e interviene en la batalla del Alfranca. El 15 de febrero, en brillante contraataque, bate y rechaza a los rojos, que habían conseguido infiltrarse en algunos puntos de este frente.

Terminada esta etapa de operaciones es habilitado para general. El 9 de marzo toma el mando del grupo por Vivel del Río Martín y ocupa numerosos pueblos. El 13 de abril siguiente las fuerzas bajo su mando conquistan el vértice de Chert, con lo que corta a la España roja en lo que alcanza el Mediterráneo. Continúa operando por este frente con la IV División de Navarra y llega a Villarreal, con lo que produce la caída de la plaza de Castellón. Comienza el sitio de la ciudad con el frente del Ebro, el general Alonso Vega es destinado a este sector para que, al mando de un grupo de divisiones, contenga el avance. En contraataques de sus fuerzas se ocupan las Sierras de Pandols, el Valle de Vallescañales y el pueblo de Corbera, con cuya victoria termina la batalla del Ebro.

En la campaña de Cataluña juega también un papel preponderante al frente de su División, que entra en la ciudad de Barcelona por Montcada y San Andrés de Palomar. Ocupó más tarde Gerona y numerosos pueblos hasta llegar a Fort Bou y a la frontera de Francia el 10 de febrero de 1939. El empleo efectivo de general de brigada se le otorga en 3 de marzo de 1939 y el 26 del mismo mes es trasladado al frente de Toledo, pasando con posterioridad al de nuevo a Levante, en cuyo sector ocupa el 31 de marzo, las plazas de Murcia y Cartagena.

En 1939 se trasladó a Alemania, formando parte de una comisión militar. En 18 de septiembre es nombrado consejero nacional de FET y de las JONS y cinco días después se le confiere el cargo de Director General de Enseñanza Militar. El cargo de subsecretario del Ministerio del Ejército se le confiere el 12 de agosto de 1940, y en 2 de enero del mismo año fue propuesto para el empleo de general de división.

En 27 de julio de 1943 se le nombra Director General de la Guardia Civil. En marzo de 1947 es ascendido a teniente general, y en enero de 1951 es nombrado coronel honorario de la Guardia Civil.

En 1955 pasó a la reserva.

Está en posesión de las siguientes condecoraciones. Dos medallas militares individuales, otras dos condecoraciones, dos cruces de guerra, siete cruces rojas de primera clase del Mérito Militar; Cruz, Placa y Gran Cruz de San Hermenegildo, Cruz Blanca de segunda clase del Mérito Militar, Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, península; Medalla de Melilla, con pasador Beni-Bujafia; Medalla de la Campaña de Marruecos, con pasadores de Tetuán y Larache; Medalla de la Campaña de Liberación; Medalla de la Coronación; Medalla de Plata de los Sitios de Zaragoza; Medalla de Oro de la Cruz Roja Española; Medalla de Oro de la Ciudad de Bilbao; Medalla de Oro de la Ciudad de Gerona; Cruz del Mérito de la Orden del Águila Alemana con Estrellas y Espadas; Gran Oficial de la Corona de Italia; Caballero Gran Cruz de Justicia de la Orden Militar y Hospitalaria de San Lázaro de Jerusalén; Medalla de Plata de la Ciudad del Mérito Naval; Gran Cruz de Isabel la Católica; Distintivo de permanencia en el Tercio, con tres barras rojas y Distintivo de Profesorado.

El teniente general don Camilo Alonso Vega asistió, en agosto de 1952, como embajador Extraordinario a la toma de posesión del presidente de la República de Santo Domingo, don Héctor Trujillo.—Cifra.

DON JOSE VIGON SUERODIAZ MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Don Jorge Vigón Suero Díaz es, en la actualidad, general de brigada de Artillería y jefe nacional de la Defensa Pasiva.

Concurren en la persona del general Vigón muy altas cualidades de buen militar, demostradas a lo largo de su brillante carrera, y de periodista y escritor.

Nació en Asturias el 18 de mayo de 1893. Ingresó en la Academia General de Artillería en 1909 de la que salió en el año 1914 con el empleo de teniente. Marchó a África donde se destacó por sus virtudes militares y sus conocimientos del Arma de Artillería a cuyo estudio se dedicó intensamente. Como oficial, con distintas graduaciones, prestó muy estimables servicios en diversos destinos. Al advenimiento de la República, don Jorge Vigón fue retirado del Ejército por la Ley de Azaña y entonces redobló sus actividades de escritor y periodista.

Fue en "La Epoca", con el marqués de Valdeiglesias y Vegas Latapie, editoriales energico y valiente que levantó la voz de un sector de España para expresar su protesta contra las concepciones políticas de la segunda República. Colaboró intensamente en "Acción Española, que reflejaba el espíritu de rebeldía

frente a los postulados de la República y cumplió al mismo tiempo una misión de enlace entre Acción Española y los grupos políticos monárquicos exiliados en Francia mediante un contacto permanente con Calvo Sotelo, Vegas Latapie y otros dirigentes monárquicos. Fue colaborador asiduo de la revista de Acción Española y desde este grupo que se llamó "La Covadonga española" participó activamente en la preparación del glorioso Movimiento Nacional.

Al iniciarse éste, en 1936, se reincorporó al Ejército y, como jefe de Artillería, tomó parte en numerosos hechos de armas, encuadrado en las brigadas navarras y en el Ejército del Norte. Terminado el Movimiento, fue nombrado jefe del Regimiento de Artillería Antiaérea al ser ascendido a coronel y cuando fue designado gobernador militar del Ferrol del Caudillo y jefe de la Artillería de Costa de aquel sector. De allí pasó a ser jefe nacional de la Defensa Pasiva.

Don Jorge Vigón Suero Díaz está en posesión del Premio Nacional de Periodismo, que le fue otorgado en 1949; del Premio Nacional de Literatura de 1950 y del Premio Gibraltarr, del año 1956. Es autor de numerosos libros entre los que figuran "Milicia militar española", "Milicia y política", "Años de indecisión", "Teoría del militarismo", "Fernando el Católico, militar", "Lealtad, disciplina y traición", y otros muchos. Es, además, conferenciante ameno y enjundioso, y en la actualidad colabora asiduamente en la Prensa y especialmente en "ABC", "Vanguardia Española", "Informaciones", y hasta hace poco, de la desaparecida revista "Ateneo".

Está en posesión de numerosas condecoraciones militares nacionales y extranjeras.—Cifra.

DON JESUS RUBIO GARCIA-MINA MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL

Nació en Pamplona, el día 15 de agosto de 1908.

Estudió el Bachillerato en Palma de Mallorca, de cuya Audiencia era su padre magistrado. Hizo la Licenciatura de Derecho en Madrid, ingresando en la Universidad en 1924. En 1930 obtuvo el Doctorado. Ganó, con el número 1, las oposiciones de oficiales letrados del Congreso en 1932. Simultáneo este cargo con sus actividades docentes en la Universidad de Madrid, de cuya Facultad de Derecho es catedrático de Derecho Mercantil, con el ejercicio de su profesión de abogado.

Al iniciarse el glorioso Movimiento Nacional estaba en Madrid y fue destituido de sus cargos, siendo perseguido y teniendo que refugiarse en varios puntos hasta que pudo acogerse a la Embajada de Chile, en la que permaneció hasta el día de la liberación. Encuadrado como anti-guerra falangista en la Falange clandestina de Madrid se hizo cargo, al liberarse la capital, de la Secretaría de la Universidad. Ha estado pensionado en el extranjero y ha realizado importantes estudios de Derecho Privado en las Universidades alemanas.

En junio de 1939 fue nombrado secretario nacional de Educación de FET y de las JONS.

Por Decreto, de 6 de octubre de 1939 fue designado para el cargo de subsecretario del Ministerio de Educación Nacional, que desempeñó hasta fines de julio de 1951. Desde esta fecha, hasta febrero de 1956, ha ocupado el cargo de vicepresidente del Consejo Nacional de Educación.

En el mismo mes de febrero de 1956 fue nombrado ministro de Educación Nacional.—Cifra.

DON FERMIN SANZ ORRIO MINISTRO DE TRABAJO

Poco después de ser creada la Falange Española por José Antonio Primo de Rivera, entró en sus filas don Fermín Sanz Orrio, que, desde entonces, ha luchado apasionadamente, lo mismo antes de la Guerra Civil que durante la lucha por la liberación, por el triunfo del nacional-sindicalismo.

Antes del Movimiento Nacional fue jefe provincial de la Falange de Pamplona, donde trabajó activamente por la causa nacional hasta que hubo de salir de su población natal perseguido por los espías marxistas.

Cuando se inició el Movimiento, don Fermín Sanz Orrio se sumó como voluntario a la columna que mandaba García Escámez y marchó a Somosierra, donde combatió en la defensa del puerto.

Abogado del Estado y especialmente preparado en cuestiones sociales, al término de la guerra, fue llamado a colaborar en la C.N.S. de Navarra, entonces en proceso de organización. Después continuó labor en Barcelona. Fue gobernador civil de Baleares, Guipúzcoa y Cádiz. En 1942 fue nombrado delegado nacional de Sindicatos, cargo que desempeñó hasta 1951.

Asimismo desempeñó la vicesecretaría de Obras Sociales. En enero de 1952 fue nombrado embajador de España en Karachi. También fue embajador en Filipinas y en la China nacionalista. En 1956 se le nombró consejero nacional del Movimiento.

Está en posesión de las grandes cruces de Isabel la Católica, Mérito Agrícola y Medalla de Oro de Educación y Descanso, así como de otras importantes condecoraciones nacionales y extranjeras. Es hijo adoptivo de Málaga y ha sido consejero del Pso, elegido entre los procuradores sindicales.—Cifra.

DON JOAQUIN PLANELL RIERA MINISTRO DE INDUSTRIA

Fue nombrado Ministro de Industria en julio de 1951.

Nació en septiembre de 1897. Con-

só estudios en la Academia de Artillería, donde ingresó el año 1910, terminándolos en 1915, con el número uno de su promoción, por lo que le fue concedida la Cruz de Primera Clase del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Prestó servicios en diversos Regimientos de Artillería y durante cinco años en la Fábrica de Artillería de Trubia, formando después parte de diversas comisiones de carácter técnico, entre otras la que proyectó el establecimiento de la Fábrica Militar de Productos Químicos "Alfonso XIII" (La Marañosa). En 1923 marcha en misión oficial a los Estados Unidos, visitando diversas fábricas químicas. Durante los años 1924 y 1925 permanece en África y el 17 de julio de 1925 habiéndose encargado del mando de la Artillería de la isla de Alhucemas, resulta gravemente herido en la cabeza durante un combate, continuando en su puesto hasta acabar el fuego de la artillería enemiga, por cuyo heroico comportamiento le fue concedida la Cruz Laureada de San Fernando, y más tarde, por otros méritos de campaña, su ascenso a comandante, reanunciando al mismo.

Al terminar su servicio en África se le destina de nuevo a La Marañosa, siendo nombrado en 1926 vocal de la Dirección Superior Técnica de la Industria Militar. Desde 1930 a 1934 desempeña el cargo de agregado militar en la Embajada de España en Washington.

El Movimiento Nacional le sorprendió en la provincia de Alicante y al trasladarse a Madrid es detenido y encarcelado por los rojos, logrando pasar a la zona nacional en julio de 1937. En septiembre del mismo año es nombrado jefe de la sección de fabricación del Cuartel General del Generalísimo, cargo que desempeña hasta septiembre de 1939, en que pasa a las órdenes del Ministro del Ejército. En diciembre de 1941 se le nombra vocal representante del Ministerio del Ejército en el Consejo de Administración del Instituto Nacional de Trabajos. Toma parte activa en los trabajos de los consejos técnicos de dicho Instituto para los trabajos sobre siderurgia, electricidad e industria química. Su actividad destaca especialmente en la labor del Consejo Técnico de Combustibles del mismo Instituto, cuyos trabajos se concretan a fines de dicho año en la constitución de la Empresa Nacional Calvo Sotelo, de combustibles líquidos y lubricantes, de cuya Empresa fue nombrado el señor Planell presidente del Consejo de Administración. En julio de 1945 fue nombrado vicese presidente del Instituto Nacional de Industria, cargo que desempeñó hasta el momento de ser nombrado Ministro de Industria, en julio de 1951. Cifra.

DON CIRILO CANOVAS GARCIA MINISTRO DE AGRICULTURA

Nació en Requena (Valencia) en julio de 1899. Descendiente de familia de agricultores, cursó por vocación, con extraordinario provecho la carrera de ingeniero agrónomo. Al ingresar en dicho Cuerpo fue destinado a la explotación de Patología Vegetal de Burriat, donde realizó una brillante labor.

Durante la Guerra de Liberación logró pasar desde Valencia a la zona nacional, destinándole, primero a la Estación de Patología de Santander y poco después, al servicio de recuperación agrícola en el frente de Castellón.

Liberada Valencia, el Ministerio de Agricultura le confió la misión de hacerse cargo de todos los servicios de dicho centro ministerial, que habían llevado a Madrid los rojos y de organizar el traslado a la capital de la documentación y material de aquéllos.

Al crearse el Instituto Nacional de Colonización fue nombrado ingeniero jefe de la Delegación Regional de Levante.

Entre los trabajos realizados, destacan por su importancia los relativos al proyecto de colonización de la zona de Saladare, de Alicante; los de puesta en marcha de las captaciones de agua del campo de D. I. I. y los estudios referentes a la colonización de la zona Mancha de Ciudad Real.

En 25 de octubre de 1952 es designado Director General de Agricultura, cargo que desempeña en la actualidad.

Posee la Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola.—Cifra.

DON JOSE RODRIGUEZ Y DIAZ DE LECEA MINISTRO DEL AIRE

Nació en Matanzas (Cuba) el 2 de mayo de 1894. Ingresó en la Academia de Infantería, de Toledo, en septiembre de 1915 y fue promovido al empleo de segundo teniente en julio de 1918.

Destinado a África en 1919 toma parte en diversas acciones de guerra, pasando en 1920 al servicio de Aviación Militar, donde se distinguió brillantemente.

En el año 1921, por su pericia y extraordinaria habilidad como piloto, fue nombrado profesor del curso de piloto; de aeroplano de guerra en la Escuela del Alférez de Getafé.

En 1923, con el empleo de teniente, viajó nuevamente a África, formando parte del grupo de escuadrillas de Melilla, actuando en numerosas y brillantes acciones, obteniendo en el año 1924 el ascenso a capitán por mérito de guerra.

Fue distribuido varias veces por disparo, enemigo, tomando tierra en una de ellas en campo contrario, donde fue salvado por un moro amigo. Fue herido también en uno de los servicios realizados.

Entre sus diversos destinos, fue jefe de Aviación Civil en el año 1935. El glorioso Movimiento Nacional le sorprendió en África, incorporándose al mismo y siendo nombrado primeramente jefe de la Escuela de Bombardeo, jefe de Operaciones de las Fuerzas de la Guardia y más

tarde jefe de la Región Aérea del Centro.

Posteriormente fue designado jefe de la Zona Aérea de Marruecos y en 1943, con la categoría de general de brigada director general de Aviación Nacional.

En 1945 fue nombrado jefe de la Región Aérea del Estecho, ascendiendo a general de división en 1948 y continuando en el mismo cargo hasta la fecha.

Se encuentra en posesión de numerosas condecoraciones nacionales y extranjeras, entre las que se destacan la Medalla Militar Individual, Cruz de María Cristina y grandes cruces del Mérito Naval, Aeronáutico, San Hermenegildo y de la Orden de la Medalla Militar.

El 22 de febrero de 1957 fue ascendido a teniente general.—Cifra.

DON JOSE SOLIS RUIZ MINISTRO SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO

Nació en Cabra, provincia de Córdoba, en el año 1913. Su vocación política le llevó a militar en las filas falangistas, perteneciendo, pues, a la Vieja Guardia.

Incorporado desde la primera hora al glorioso Movimiento Nacional, fue primer sujeto de una centuria y, después, hizo los primeros cursos de oficiales provisionales.

Terminada nuestra Cruzada de Liberación, inició sus servicios en la organización sindical, ocupando el cargo de secretario de la sección social central del Sindicato Nacional del Metal. En 1944, pasó a la Vice-secretaría Nacional de Ordenación Social, y como secretario nacional de este organismo, impulsó la celebración y organización de las primeras elecciones sindicales. Dos años después, y al frente de dicha Vice-secretaría, convocó el primer Congreso Nacional de Trabajadores, gran asamblea que significó el reencuentro de las masas obreras, después del Movimiento, en el seno de la organización sindical y su incorporación real a la misma.

El 15 de julio de 1948, fue nombrado gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Pontevedra, y en los tres años de su mandato realizó una política de reacción social y económica y de mejoras públicas sin precedentes en la provincia. Del Gobierno Civil de Pontevedra pasó al de Guipúzcoa, y tres meses después, era designado Delegado Nacional de Sindicatos, cargo que, unido al de consejero del Reino, ostenta en la actualidad. Perteneció al Cuerpo Jurídico Militar.

A lo largo de estos años, su gestión se ha caracterizado por una incorporación efectiva de los trabajadores y empresarios a los Sindicatos, y han sido muy frecuentes los Congresos, reuniones y asambleas que definitivamente han ofrecido al Poder público una opinión popular libre, ordenada y jerarquizada. Tras este hecho político de popular importancia, hay que abonar en su haber, como Delegado Nacional, la construcción de cincuenta mil viviendas en menos de un año, como una demostración efectiva y energética de lo que se podía hacer en materia de viviendas en el país a corto plazo. Ha ampliado las residencias de descanso de trabajadores en toda España, con la incorporación de las ciudades residenciales, ha reunido a todos los Consejos económicos provinciales y, en un plazo sorprendentemente corto, creó en Madrid el popular Parque Sindical de Puerta de Hierro.

Ha favorecido la expansión de la política sindicalista dentro y fuera de las fronteras españolas, culminando su acción en el regreso de España en la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra. Para consolidar el cumplimiento del principio de unidad sindical y conseguir una más amplia y firme base a los Sindicatos españoles en el terreno económico, don José Solís ha procurado y favorecido la incorporación al sistema sindical de múltiples entidades y agrupaciones de diversa naturaleza, pero de auténtica finalidad, que vivían dispersas.

Biografías de los Ministros

VIENE DE TERCERA PAGINA
Hacia y Hacienda Pública. A lo largo de dos años ha desarrollado diversas investigaciones y ha publicado estudios sobre temas histórico-económicos españoles de carácter académico y especialmente sobre los problemas monetarios, entre ellos, uno sobre el dictamen acerca del patrón oro del profesor Flores de Lemus. Ha traducido diversas publicaciones de profesor norteamericano Hamilton, especialista en la historia de los precios y paños, y trabajó durante dos años en colaboración con el economista alemán Van-Shackenberg, una de las más eminentes figuras de la teoría económica de la postguerra. Fue también profesor de Economía y Hacienda en el centro de Estudios Universitarios durante varios años y lo es actualmente de Historia Económica del Instituto Social L. O. XIII.

Como consecuencia de esta preparación, diversas empresas han solicitado su asesoramiento y luego la participación personal en la creación y ulterior desarrollo, lo que le ha dado un conocimiento directo, habiendo vivido así la realidad económica española, tanto en el interior, como en su proyección internacional.

Con este motivo mantuvo importantes relaciones con relevantes personalidades del mundo económico y financiero, tanto de Europa como de América, cuyos países ha visitado repetidas veces. — Cifra.

DON GABRIEL ARIAS SALGADO Y DE CUBAS MINISTRO DE INFORMACION Y TURISMO

Nació en Madrid el 3 de marzo de 1904, es hijo y nieto de marinos. Estudió el bachillerato en el Colegio de Nuestra Señora del Recuerdo, de Chamartín. Graduado en Letras clásicas y Humanidades, doctor en Filosofía. Ha cursado Derecho en las Universidades de Murcia y Salamanca.

Durante la guerra de Liberación fue perseguido y encarcelado, logrando pasarse a la zona nacional a mediados del año 1937. Comisionado por la Falange de Valladolid, convirtió en diario el semanario "Libertad", fundado por Onésimo Redondo. Al poco tiempo fue nombrado Gobernador civil y jefe provincial de Salamanca, cargo que ocupó durante cerca de cuatro años. Al cesar, fue nombrado vicesecretario de Educación Popular y Delegado Nacional de Prensa y Propaganda, cargo que desempeñó durante cuatro años y medio, que coincidieron con los tiempos difíciles de la guerra mundial y de principios de la postguerra. Bajo su gestión se creó la Radio Nacional de Arganda, el No-Do, la Escuela Oficial de Periodismo, el Instituto Nacional del Libro y la Escuela Hogar para Huérfanos de Periodistas. En 1946 fue nombrado Secretario de las Cortes Españolas y Secretario General para la Ordenación Económico-Social de las provincias españolas, en la Presidencia del Gobierno. Bajo su dirección todas las provincias españolas han creado sus planes de reconstrucción, obra que ocupa un centenar de volúmenes y que, en resúmenes, ha pasado a la consideración de los procuradores en Cortes y altas jerarquías del Estado. En 19 de julio de 1951 fue nombrado Ministro de Información y Turismo.

Está en posesión de las Grandes Cruces de Cisneros, del Mérito Civil, la Encomienda con Placa del Yugo y de las Flechas y varias condecoraciones extranjeras. — Cifra.

D. PEDRO GUAL VILLALBI MINISTRO SIN CARTERA, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ECONOMIA

Nació en Tarragona en 1885. Profesor de la Escuela Social de Barcelona, catedrático de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Barcelona, miembro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Secretario General del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y, actualmente, presidente del Consejo de Economía Nacional.

Cursó el profesorado mercantil en la Escuela Superior de Comercio de Barcelona. De 1915 a 1918 explicó la cátedra de "Derecho Mercantil Internacional" en la Escuela de Bilbao. Ha sido profesor de los cursos de alta cultura económica, instituidos por la Cámara de Comercio de Barcelona. Asesor de la Asociación de Fabricantes de lana de Sabadell, en 1925, cuando fue nombrado Secretario General de Fomento del Trabajo Nacional.

Agregado al Ministerio de Instrucción Pública para colaborar en la reforma de la Enseñanza Mercantil oficial decretada en 1922 y representó a dicho Ministerio en el Consejo permanente de la Asociación de Expansión Económica Iberoamericana. Ha tomado parte en varios congresos nacionales y extranjeros como el II de Economía Nacional (Madrid 1917) y el nacional de ferrocarriles de Madrid (1919). Después de haber actuado como asesor de diversas asociaciones de productores, participó en las deliberaciones y trabajos del Comité preparatorio de la Conferencia Económica Internacional de Ginebra y en los Congresos de la Organización Científica del Trabajo de Bruselas y Roma, presidiendo la sección cuarta de este último. Fue vocal del Consejo de Economía Nacional. Ha tomado parte activa en negociaciones de tratados comerciales y en la revisión arancelaria de 1928. Ha desempeñado los siguientes cargos: vocal de la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial del Ministerio de Hacienda; miembro de la comisión informadora sobre la implantación del patrón oro; miembro del Consejo Técnico de Stable Money Association de los Estados Unidos; vicepresidente de la Comisión permanente de la Sociedad Internacional

de Enseñanza Comercial; ponente de la comisión oficial para el estudio de la crisis de la industria algodonera; vocal de la Junta consultiva e inspectora del Banco Exterior de España; asesor de la Junta Nacional de Comercio español en Ultramar; del Patronato del Instituto de Estudios Mediterráneos y jefe nacional del Sindicato Textil. Su actividad se ha manifestado también en la vida práctica de los negocios, al frente de grandes empresas. Es colaborador asiduo en diversas revistas y periódicos nacionales y extranjeros. Ha pronunciado numerosas conferencias y ha publicado libros y folletos. Cabe destacar los siguientes: "Tratado de Derecho internacional mercantil", "La educación comercial de nuestro pueblo", "Memoria de un industrial de nuestro tiempo", "La prosperidad y la ética de los negocios", "Principios y aplicaciones de la organización científica del trabajo", "Temas carentes de la vida económica y social", "Teoría de la política comercial exterior y "Teoría y técnica de la política aduanera y de los tratados de comercio", quizá su obra más importante. — Cifra.

La Asociación para el mejoramiento de la gente de color está inspirada por los comunistas

WASHINGTON, 25. — El miembro de la Cámara de Representantes A. S. Hertong, ha manifestado hoy que la Asociación para el mejoramiento de la gente de color (N. A. A. C. P.) está "inspirada por los comunistas".

Además—agregó—la citada organización está provocando inadvertidamente, más daño a los negros que lo que les hayan podido causar todos los dirigentes de las entidades contra la integración".

La acusación ha sido formulada ante el Subcomité de la Cámara de Representantes encargado de la redacción de la nueva ley de los derechos civiles.—Efe.

El Canciller Adenauer, de vacaciones, en Italia

COMO (Italia), 25. — El canciller de Alemania Occidental, Konrad Adenauer, ha llegado a esta ciudad, en tren, poco después de las 13.00 horas (hora española) para pasar unas vacaciones en esta pintoresca localidad junto al lago Como.

El Canciller, viene acompañado por su hija, la señora Libeth Werhahn. Al descender del tren fue saludado por las autoridades locales. Efe.

Nobrisuke Kichi, nombrado jefe del Gobierno japonés

TOKIO, 25. — Nobusuke Kichi ha sido proclamado jefe del Gobierno del Japón. Sucede a Tanzan Ichibachi, que dimitió el pasado sábado por motivos de salud.

El parlamento japonés, sobre el que ejerce gran influencia el partido liberal-demócrata, decidió la elección de Kichi, que derrotó al jefe del partido socialista, Moshuro Suzuki.

Kichi ocupaba la cartera de Asuntos Exteriores en el Gobierno de Ichibachi.—Efe.

Francia, amenazada por dos huelgas

PARIS, 25. — Continúa el malestar en el país, sobre el que se ciernen dos nuevas huelgas, una de ellas, la de empleados de escuelas y otra, la del personal de los ferrocarriles propiedad del Estado.

Tanto unos empleados como otros, se manifestaron para solicitar aumento de salarios y beneficios de retro.—Efe.

Decreto-Ley de reorganización de la Administración Central del Estado

VIENE DE PRIMERA PAGINA

El presente Decreto-Ley, de reorganización de la Administración Central del Estado, como recuerda el Decreto-Ley de 19 de julio de 1951.

Esta reorganización se viene efectuando como más necesaria en la esfera económica, donde cualquier medida imperfectamente coordinada podría llegar a ser perturbadora. De ahí la conveniencia de establecer un órgano adecuado que, coordinando sus planes económicos de los distintos Departamentos ministeriales, prepare, para ser sometidos a la consideración del Gobierno, los planes de previsión que comprendan las diversas medidas que, a corto, mediano o largo plazo, deban ser dictadas por la Administración.

Por ello, se crea, mediante el presente Decreto-Ley, una Oficina de Programación y Coordinación Económica que, como órgano de trabajo, elaborará con visión de conjunto y criterio de unidad, los planes de la comisión delegada de ministros económicos para el desarrollo de la economía del país y demás entidades públicas, teniendo en cuenta los informes del Consejo de Economía Nacional. De este modo se suman a las ventajas de un órgano técnico de trabajo, las garantías dimanantes del asesoramiento emitido por el Supremo Cuerpo Consultivo en estas materias y la intervención de los ministros más directamente afectados por los planes económicos.

Por ello, en uso de las atribuciones de la Ley de julio de 1942, modificada por la de 9 de marzo de 1946, dispongo:

DIVISION MINISTERIAL

Artículo primero. — La Administración Central del Estado se organiza en los siguientes departamentos ministeriales:

- Presidencia del Gobierno, Asuntos Exteriores, Justicia, Ejército, Marina, Hacienda, Gobernación, Obras Públicas, Educación Nacional, Trabajo, Industria, Agricultura, Aire, Comercio, Información y Turismo, Vivienda.

Toda variación en el número, denominación y competencia de los diversos departamentos ministeriales y la creación, supresión o reforma sustancial de los mismos, se establecerá por Ley, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Artículo segundo.—Compete a la Presidencia del Gobierno dar unidad a la acción política y administrativa general y coordinar la actividad de los distintos Departamentos.

Para el cumplimiento de estas funciones, el presidente del Gobierno estará asistido por el Ministro Subsecretario de la Presidencia, en quien podrá delegar el desempeño de aquellas funciones administrativas que las circunstancias aconsejen y al que corresponderá, además, la Secretaría del Consejo de Ministros.

DE LOS MINISTROS

Artículo tercero.—Los ministros asumen la jefatura de sus respectivos Departamentos, de acuerdo con la dirección política y coordinadora de la Presidencia del Gobierno.

Además de los titulares de cada Departamento, podrán nombrarse ministros sin cartera. Los créditos correspondientes a los ministros sin cartera, se incluirán en el presupuesto de gastos de la Presidencia del Gobierno.

El Ministro Secretario General del Movimiento tiene el carácter de Ministro sin cartera.

COMISIONES DELEGADAS DEL GOBIERNO

Artículo cuarto.—Los ministros se reunirán en pleno o en comisiones delegadas del Gobierno, según de la competencia del Consejo de Ministros en pleno, los asuntos cuya resolución deba revestir la forma de Decreto-Ley.

to o que por su importancia y repercusión en la vida nacional exijan el conocimiento y dictamen de todos los miembros del Gobierno.

Artículo quinto.—Las funciones de las comisiones delegadas del Gobierno serán, señaladamente, las siguientes:

- a) Coordinar la acción de los Departamentos que las integran.
- b) Preparar los asuntos que, afectando a varios ministerios, hayan de llevarse al Consejo de Ministros.
- c) Resolver aquellos otros que, dada su naturaleza o por afectar sólo a una de las comisiones, sea innecesario elevarlos al pleno del Gobierno.

Artículo sexto.—Además de la Junta de Defensa Nacional, creada por Ley de 8 de agosto de 1939, que integran los ministros del Ejército, Marina y Aire, se constituirán las siguientes Comisiones delegadas del Gobierno:

- a) Asuntos Económicos.
- b) Transportes y Comunicaciones.
- c) Acción Cultural.
- d) Sanidad y Asuntos Sociales.

Las Comisiones delegadas del Gobierno podrán crear, por acuerdo del Consejo de Ministros, que queda especialmente facultado para ello, subcomisiones.

Artículo séptimo.—La composición de dichas Comisiones será la siguiente:

- a) Asuntos Económicos: Estará integrada por los ministros de Hacienda, Agricultura, Industria y Comercio. Podrán formar parte de la misma, cuando sean convocados, los ministros de Obras Públicas, Trabajo, Vivienda y el Ministro Secretario General del Movimiento.

- b) Transportes y Comunicaciones: Estará formada por los ministros de la Gobernación, Obras Públicas, Aire y Comercio. Podrán formar parte de la misma, cuando sean convocados, los ministros del Ejército, Marina, Industria e Información y Turismo.

- c) Acción Cultural: Integrarán esta comisión los ministros de Asuntos Exteriores, Educación Nacional, Información y Turismo y el ministro Secretario General del Movimiento.

- d) Sanidad y Asuntos Sociales: Estará compuesta por los ministros de Educación Nacional, Trabajo, Agricultura, Vivienda y el ministro Secretario General del Movimiento.

Cuando el objeto de la reunión lo aconseje, podrán asistir otros ministros a las deliberaciones de una Comisión delegada del Gobierno.

Artículo octavo.—Con el mismo fin de coordinación, podrán constituirse comisiones de Subsecretarios que actúen en reuniones plenas o restringidas, para realizar conjuntamente labores preparatorias de las deliberaciones de los ministros, y también para resolver asuntos de personal u otros de carácter administrativo que afecten a varios departamentos, y que no sea de la competencia del Gobierno.

Artículo noveno.—La Presidencia de las comisiones delegadas incumbe al Presidente del Consejo o, en representación de éste, al ministro Subsecretario de la Presidencia.

Corresponde al ministro Subsecretario de la Presidencia, o persona en quien delegue, presidir las comisiones de subsecretarios.

El Secretario de las Comisiones Delegadas del Gobierno, estará adscrito administrativamente a la Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno. Este Secretario cuidará de la preparación de los reuniones de los Consejos de Ministros y Comisiones Delegadas del Gobierno; de la distribución del orden del día y de cuantos datos o informes precisen los ministros para conocer los antecedentes de los asuntos sometidos a su deliberación; de levantar el acta de los acuerdos adoptados y velar por su ejecución; de cuidar de la inserción en el B. O. del Estado de los Decretos, reglamentos y demás disposiciones generales del Gobierno y custodiar el archivo de sus ministros; registrar todas las disposiciones de carácter general y anotar sus posteriores modificaciones o derogaciones.

Artículo décimo.—El Boletín Oficial de Estado pasará a depender, a todos

los efectos, de la Presidencia del Gobierno, conservando su carácter administrativo de sección bajo la jefatura de un director administrador.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Artículo undécimo.—Se crea el Ministerio de la Vivienda con una Subsecretaría, dos Direcciones Generales de la Vivienda, de Urbanismo y de otras que puedan establecerse en el reglamento orgánico del nuevo Departamento.

El Instituto Nacional de la Vivienda en la actualidad dependiente del Ministerio de Trabajo pasará a constituir en el orden administrativo la nueva Dirección General de la Vivienda.

La Dirección General de Arquitectura y Urbanismo, actualmente dependiente del Ministerio de la Gobernación pasará a depender del Ministerio de la Vivienda y se denominará en lo sucesivo Dirección General de Urbanismo. Igualmente pasará a depender del nuevo Ministerio los servicios de la actual Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones; la Junta de Reconstrucción de Centros Parroquiales y cuantos servicios, centros y organismos, autónomos o no, Institutos, Patronatos, Consejos, Juntas Comisarias, Comisiones, Cajas especiales, etcétera, dependientes del Ministerio de la Gobernación, hagan referencia a cuestiones de Arquitectura y Urbanismo.

Las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana y todos los servicios a ellas relativos, integrados hasta el presente en el Ministerio de Trabajo, dependerán en lo sucesivo del Ministerio de la Vivienda, a través de la Dirección General de Urbanismo.

Asimismo, se traspasarán a este nuevo Ministerio los centros y organismos relacionados con la materia propia de su competencia, cuya incorporación se efectúe convenientemente, cualquiera que sea el Departamento al que están adscritos.

OFICINA DE COORDINACION Y PROGRAMACION ECONOMICA

Artículo duodécimo.—Se establece en la Presidencia del Gobierno una Oficina de Coordinación y Programación Económica con el objeto de dar cohesión a las medidas de los distintos Ministerios que tengan repercusión en la economía y de elaborar, con visión de conjunto y criterio de unidad, los planes de desarrollo económico del país y los programas de realizaciones económicas del Estado y demás entidades públicas. Estará dirigida por una comisión, presidida por el Ministro Subsecretario de la Presidencia, e integrada por los Secretarios Generales Técnicos de la Presidencia y de los Ministerios de Economía Nacional, y por un consejero del de Economía Nacional, y contará con el personal técnico y auxiliar necesario para el cumplimiento de su cometido.

Sin perjuicio del régimen de trabajo que establezca la Oficina para la coordinación de las medidas económicas que deban adoptar los distintos Ministerios ante un problema determinado o para remediar una necesidad con creta, la elaboración de los planes de desarrollo económico a largo plazo y de sus etapas anuales, se realizará, previo dictamen del Consejo de Economía Nacional y consulta, en su caso, a corporaciones oficiales de carácter económico interesadas en el asunto y mediante deliberación de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, que elevará el Consejo de Ministros el proyecto del plan definitivo, para su aprobación.

DIRECCION GENERAL DE ENERGIA NUCLEAR

Artículo decimotercero.—Se crea en el Ministerio de Industria la Dirección General de Energía Nuclear para fines no militares, en la que se integrará la Junta de Energía Nuclear, actualmente dependiente de la Presidencia del Gobierno.

OTRAS REFORMAS ORGANICAS

Artículo decimocuarto.—Se crea

Eisenhower previene contra el comunismo

WASHINGTON, 25. — El presidente Eisenhower ha advertido a los pueblos del Oriente Medio que deben prevenirse contra la amenaza del comunismo internacional, si no quieren que éste destruya rápidamente cuantos beneficios han logrado, trabajosamente, hasta ahora.

En una emisión radiada en onda corta para ultramar, el Presidente ha afirmado que su programa para el Oriente Medio, actualmente en discusión en el Congreso norteamericano, tiende a llevar la estabilidad a las zonas perturbadas, mientras que el comunismo internacional labora constantemente por perturbarlas más.

El Presidente, que hablaba en ocasión del decimoquinto aniversario, de "La Voz de América", ha advertido que la finalidad confesada del comunismo internacional es destruir no sólo el Gobierno y las tradiciones, sino también la religión de los mundos islámico, budista y mosaico, lo mismo que del cristiano, e im-

plantar en un país tras otro una nueva forma de pensar y un nuevo dominio salidos de la central del partido comunista.

En fin, Eisenhower ha afirmado, después de reconocer que siempre habrán de registrarse diferencias de intereses entre las naciones libres, de la mejor fuente de mantenimiento del orden internacional la constituyen las Naciones Unidas.—Efe.

ACUSACIONES SOVIETICAS CONTRA EE. UU. EN LA ONU

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, 25. — El diplomático soviético en Washington, Abba Abdon, ha llegado con retraso al aeropuerto de Nueva Jersey.

La Asamblea General suspendió su sesión de la mañana en relación con el Oriente Medio y existe la posibilidad de que también se suspenda la reunión convocada para la tarde.

Se cree que Abba Abdon se entrevistará con el Secretario General de las Naciones Unidas esta misma tarde.

En la Comisión Política Especial de la Asamblea, el viceministro soviético de Asuntos Exteriores, Vasili Kuznetsov, acusó a los Estados Unidos de intentar imponer el "dominio colonial" norteamericano en el Oriente Medio por medio de la "doctrina Eisenhower". Kuznetsov denunció la asignación anual hecha por el Congreso con arreglo a la ley de seguridad mutua con fines que la Unión Soviética considera "subversivos".

Presentó una moción en que se declara a la Asamblea:

1.—Condena las actividades subversivas de los Estados Unidos de América del Norte contra otros Estados como contrarias a la Carta de las Naciones Unidas e incompatibles con los principios en que deben basarse las relaciones entre los Estados.

2.—Se pide al Gobierno norteamericano pongan fin a las actividades subversivas y a la intervención en los asuntos internos con cualquier pretexto, y que base sus relaciones con ellas de acuerdo con los principios de la Carta de las Naciones Unidas.—Efe.

MEJICO, 25. — El Gobierno ha recibido una petición para que ponga fin al "reino del terror", que existe en los Estados de Guanajuato y San Luis de Potosí.

Los habitantes de estos Estados centrales se han dirigido al Ejército y al Ministerio del Interior, para que se envíen fuerzas que detengan la acción de una banda de salteadores que tiene aislada aquella región.

Los firmantes de la petición dicen que las fuerzas del Ejército detuvieron la invasión de los bandos el pasado mes de septiembre, pero que al retirarse, los asaltantes han comenzado de nuevo.

Los bandos están armados con rifles y han establecido una guardia en una de las 10 haciendas de las que se han apoderado desde 1940.—Efe.

LA SEÑORA

Doña Pilar Mariñas Veiga

Falleció en su casa de Limodre, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hermanos, Leonor, Rosa y Jesús (ausente); hermanas políticas, Manuel Regueiro Pena, Teodora Bello Freire y Encarnación Rodríguez Armesto; sobrinos, primos y demás familia,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida rogándoles la encomiendan a Dios en sus oraciones y la asistencia a la conducción del cadáver al cementerio parroquial de Limodre, acto que tendrá lugar hoy, martes, a las seis de la tarde, por cuyos favores les anticipan las más expresivas gracias

CASA MORTUORIA: Limodre,
Limodre, 26 de Febrero de 1957

EL SEÑOR

Don Roque Grandal Villar

PRIMER MAQUINISTA MERCANTE

Falleció el 24 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su apenada esposa, doña Leopoldina Pulido Alfonso; hermanos, don Enrique y doña Matilde; madre política, doña Micaela Alfonso, viuda de Pulido; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles una oración por su alma.

Por disposición expresa del finado no se comunicó la hora del entierro.

El Ferrol del Caudillo, 26 de Febrero de 1957
(Funeraria de Veiga)



COMPRYGANE

ESCUCHE USTED HOY, MARTES, 25, A LAS DIEZ Y MEDIA, LA EMISION RADIAL "EL CRUCIGRAMA DE LA FORTUNA" CON EL 14.º SORTEO "COMPRYGANE" CON 1.500 PREMIOS POR VALOR DE

1.028.000 PESETAS

COMPRANDO EN LOS ESTABLECIMIENTOS PATROCINADORES "COMPRYGANE" O SUSCRIBIENDOSE A "EL CORREO GALLEGO" O "LA NOCHE" PODRA USTED PARTICIPAR GRATUITAMENTE EN ESTOS SENSACIONALES SORTEOS

V ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don José María González Suárez

Que se durmió en la faz del Señor el 28 de Febrero de 1952, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijos, Ildefonso, Enrique, Joaquín, Concepción, Carmen y María Josefá González Noya, ruegan a las personas piadosas y de su amistad lo tengan presente en sus oraciones y la asistencia a alguna de las Misas del Novenario, que por su eterno descanso, dió comienzo hoy, día 26 a las nueve, en el Altar de San José de la iglesia de San Francisco, o a las que se darán el 23, en la Capilla del Hospital Provincial, a las 9. En las Animas, a las 8 y 11 ½ convento del Carmen, a las 8 15; Santa Clara, 8 ½, San Pelayo, 10; parroquia de San Juan Apostol (San Martín) 8 ½, parroquia de Santa María de Puentes de García Rodríguez, Vilavela, Capilla del Poblado y Santo Tomás de Ames, y todas las del día 1.º de Marzo en San Francisco y las del 19, en el Altar de San José, así como todas las del día 3, en la iglesia del Sagrado Corazón (S. Agustín).

Santiago, 26 de Febrero de 1957

El Emmo. y Rvmo Sr. Cardenal - Arzobispo se ha dignado conceder 300 días de indulgencia a todos los fieles que aplicaren alguna oración por su alma.

SOCIEDAD

REESTABLECIDO

Se concentra restablecido de la deficiente intervención quirúrgica que le fue practicada por su padre, el doctor Eusebio García Iglesias, el niño de El Ardo García Iglesias.

BODAS

En Madrid y en la capilla del Escorial, a las 5 de la tarde, se celebró el matrimonio de la bella señorita María del Carmen Carrón y el joven doctor en Medicina don José Vázquez Díaz.

En la capilla del Escorial, a las 5 de la tarde, se celebró el matrimonio de la bella señorita María del Carmen Carrón y el joven doctor en Medicina don José Vázquez Díaz.

En la capilla del Escorial, a las 5 de la tarde, se celebró el matrimonio de la bella señorita María del Carmen Carrón y el joven doctor en Medicina don José Vázquez Díaz.

ATENCION

Brillantes, diamantes, perlas, oro, plata, platino, por necesidad paga mucho.

LA OCASION FERROI
Calle de los, 118

LOTERIA NACIONAL

Lista general del sorteo celebrado ayer

MADRID, 25. — En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números y poblaciones:

Primer premio de 400.000 pesetas, al número 40.679 (cuarenta mil seiscientos setenta y nueve), a Madrid.

Segundo premio, de 200.000 pesetas, al número 45.627 (cuarenta y cinco mil seiscientos veintisiete), a Gijón.

Tercer premio, de 100.000 pesetas, al número 40.327 (cuarenta mil trescientos veintisiete), a Madrid.

PREMIADOS CON SEIS MIL PESETAS	
3833 (tres mil ochocientos treinta y tres), a Bilbao, Pádua de Mallorca, Canele la Real, Barcelona, Torre Pacheco, Maoria, Zaragoza.	16.621 (dieciséis mil seiscientos veintiuno), a San Sebastián, Burgos, Gijón, Bilbao, Alicante, Barcelona, Madrid.
18.113 (dieciocho mil trescientos trece), a Málaga, Jaén, Valencia, Salamanca de Langreo, Trujillo, Pamplona Gijón.	30.520 (treinta mil quinientos veinte), a Barcelona, Huesca, Pízarra, Sevilla, Madrid, LA CORUÑA, Sevilla.
30.077 (treinta y tres mil setenta y siete), a Madrid.	37.558 (treinta y siete mil quinientos cincuenta y ocho), a Barcelona.
51.836 (cincuenta y un mil ochocientos treinta y seis), a San Sebastián.	54.667 (cincuenta y cuatro mil seiscientos sesenta y siete), a Melilla.
UNIDAD, DECENA, CENTENA	
618 480 986 187 860 200 525 855 209	300 583 67 922 538 107 571 702 428
310 545 597 868 118 261 444 503	618
008 481 312 371 118 875 768 745 107	113 268 750 184 390 957 356 653 752
043 034 273 488 839 138 994 450 728	177
DOS MIL	
390 740 758 182 790 005 135 235 857	008 023 411 294 555 787 905 126 988
085 033 737 925 552 301 495 802 704	276 413 043 788 523 875 913 218 477
TRES MIL	
245 734 645 482 621 520 457 688 778	336 580 234 685 898 526 748 881 976
336 580 234 685 898 526 748 881 976	698 521 353 738 964 352 050
CUATRO MIL	
808 318 285 943 488 645 750 088 317	808 318 285 943 488 645 750 088 317
808 318 285 943 488 645 750 088 317	808 318 285 943 488 645 750 088 317
CINCO MIL	
005 687 025 888 624 505 515 727 964	002 182 065 571 135 141 288 633 959
622 120 270 691 338 405 716 897 764	430
SEIS MIL	
436 758 804 239 761 149 686 126 298	038 270 802 361 236 560 284 225 127
449 772 833 483 716 245 724 003 783	123
SIETE MIL	
301 015 590 316 957 425 271 630 497	426 856 754 159 114 850 752 627 204
830 430 023 952 432 849 061 041	196 574 839 155 394 119 042 866 909
565 616 454 483 527 492 371 077 509	503 300 833 623 233 934 805 754 034
378 738 734	
OCHO MIL	
801 881 473 450 166 558 809 542 207	426 856 754 159 114 850 752 627 204
830 430 023 952 432 849 061 041	196 574 839 155 394 119 042 866 909
565 616 454 483 527 492 371 077 509	503 300 833 623 233 934 805 754 034
378 738 734	
NOVE MIL	
339 594 496 319 182 484 341 796 898	014 846 174 244 718 670 090 255 567
214 233 878 624 879	
DOCE MIL	
715 044 455 833 983 101 688 939 656	284 039 033 673 183 207 633 865 516
285 021 090 580 889 562 900 180 392	116 816 261
TRECE MIL	
224 116 968 962 442 112 608 635 377	469 596 420 702 235 741 360 555 103
663 984 925	
CATORCE MIL	
730 023 913 406 753 967 491 158 765	1570 011 924 227 243 206 422 573 425
274 676 707 318 147 827 499 535 160	648 649 249
QUINCE MIL	
1192 186 535 034 723 100 444 653 787	1928 749 455 811 073 392 942 401 871
634 622 281 015 158 303 152 380 791	907

Posición de la Iglesia Católica respecto a la aplicación de anestésicos en la Medicina

"La anarcosis que lleva consigo una disminución o supresión de la conciencia -si se observan las condiciones requeridas- es permitida por la moral natural, compatible con el espíritu del Evangelio"

Discurso del Santo Padre ante médicos y hombres de ciencia de diversas nacionalidades

CIUDAD DEL VATICANO, 24.---S. S. el Papa ha recibido en audiencia especial en el Palacio Apostólico a médicos y hombres de ciencia de las más diversas nacionalidades. S. S. pronunció un importante discurso en el que explicó la posición de la Iglesia Católica respecto a la aplicación de anestésicos en la Medicina.

El texto no oficial del discurso es el siguiente: El noveno Congreso Nacional de la Sociedad italiana de anestesiología, que se celebró en Roma del quince al diecisiete de octubre de 1956. Nos ha formulado por mediación del presidente de la comisión organizadora, profesor Piero Mazzoni, tres preguntas que se refieren a las implicaciones religiosas y morales de la analgesia en relación con la ley natural y, sobre todo, con la Doctrina Cristiana contenida en el

pende de la naturaleza de las cosas ni de las Fuentes de la Revelación. Mas como según el espíritu del Evangelio, el sufrimiento contribuye a la expiación de los pecados personales y a la adquisición de más abundantes méritos aquellos cuya vida está en peligro tienen por cierto un motivo especial para aceptarlo, porque con la muerte ya cercana esta posibilidad de obtener nuevos méritos corre el riesgo de desaparecer bien pronto".

Pero este motivo interesa directamente al enfermo, no al médico si practica la analgesia suponiendo que el enfermo consienta en ella o "aun la haya pedido expresamente. Sería evidentemente ilícito practicarla contra la voluntad expresa del moribundo. "Parece oportuno precisar algo esta materia, pues no son pocas las veces que es presentado este motivo de una manera incorrecta. A veces se intenta probar que los enfermos y moribundos están obligados a soportar los dolores físicos para adquirir más méritos, basándose en la invitación a la perfección que el Señor hace a todos: "Estote ergo perfecti, sicut et pater vester caelisticus perfectus est" (o en las palabras del Apóstol "haec est voluntas dei, satisfactio vestra"). A veces se aduce un principio de razón, según el cual no sería lícita ninguna indiferencia con respecto a la obtención (aun gradual y progresiva) del fin último hacia el que tiende el hombre, los bienes eternos en la medida que las circunstancias de la vida diaria permitan conseguirlos, o incluso el primer o más grande los Mandamientos, el de Amar a Dios sobre todas las cosas, que no dejaría lugar a alternativa alguna en el aprovechamiento de las ocasiones concretas ofrecidas por la Providencia. Ahora bien, el crecimiento en el Amor de Dios y en el abandono más su voluntad no procede de los sufrimientos mismos que se aceptan, sino de la intención voluntaria sostenida por la Gracia. Esta intención puede, en muchos moribundos, afanzarse y hacerse más viva, si se atienden sus sufrimientos, porque estos agravan el estado de debilidad y agotamiento físico, estorban el impulso del alma y minan las fuerzas morales, en vez de sostenerlas. Por el contrario, la supresión del dolor procura una distensión orgánica y psíquica, facilita la oración y hace posible una entrega de sí más generosa. Si algunos moribundos consienten en sufrir, como medio de expiación y fuente de méritos para progresar en el Amor de Dios y en la entrega a su voluntad, que no se les imponga la anestesia, debe procurarse más bien a seguir su propio camino. En el caso contrario no sería oportuno sugerir a los moribundos las consideraciones ascéticas arriba enunciadas, y convendría recordar que en lugar de contribuir a la expiación y al mérito, puede el dolor dar también ocasión a nuevas faltas.

La supresión del conocimiento. Añadamos unas palabras sobre la supresión del conocimiento en los moribundos no motivada por el dolor, puesto que el Señor quiso sufrir con plena conciencia, el cristiano desea imitarle también en esto. Y la Iglesia, por otra parte, de sacerdotes y a los fieles una serie de oraciones para ayudar a los moribundos a salir de este mundo y entrar en la eternidad. Si esas oraciones conservan su valor y su sentido, aun cuando se digan a un enfermo inconsciente, sumiérzanse normalmente luz, consolación y fuerza a quien puede tomar parte en ellas. De esta manera, la Iglesia da a entender que, sin razones graves, no hay que privar de conocimiento al moribundo. Cuando la naturaleza lo hace, los hombres lo deben aceptar, pero no lo han de hacer de propia iniciativa a no ser que haya para ello serios motivos. Tal es, por otra parte, el deseo de los mismos interesados, cuando tienen fe anhelan la presencia de los suyos, de un amigo, de un sacerdote, para que les ayude a bien morir. Quiéren conservar la posibilidad de adoptar sus últimas disposiciones, de decir una oración postuma, una última palabra a los asistentes. Impedírselo, repugna al sentimiento cristiano, y aun simplemente humano. La anestesia empleada al acercarse a la muerte, con el único fin de evitar al enfermo un final consciente, sería, no ya una conquista notable de la terapéutica moderna, sino una práctica verdaderamente deplorable.

El uso de analgésicos. Vuestra pregunta presupone más bien la hipótesis de una indicación clínica, seria (por ejemplo) dolores violentos, estados morbosos de depresión y de Angustia. El moribundo no puede permitir y menos aún pedir al médico que le procure la inconsciencia, si de ese modo se incapacita para cumplir sus deberes morales graves, por ejemplo, arrebatarse asuntos importantes, hacer su testamento o confesarse. Ya hemos dicho que la razón de adquirir mayores méritos no basta en sí para hacer ilícito el uso de narcóticos. Para juzgar sobre esta licitud habrá que preguntarse también si la narcosis será relativamente breve (por una noche o por algunas horas) o prolongada (con o sin interrupciones) y considerará si el uso de las facultades superiores volverá en ciertos mo-

Evangelio y propuesta por la Iglesia. Estas preguntas de índole innegable no dejan de suscitar reacciones intelectuales y efectivas reacciones bres de hoy, particularmente entre los cristianos se manifiestan tendencias muy divergentes a este respecto, otros se inclinan a rechazarla sin distinción, porque contradice el ideal del heroísmo cristiano. Mas aún, otros, sin sacrificar nada de este ideal, están dispuestos a adoptar una posición de compromiso. Por estas razones se Nos pide que expresemos nuestro pensamiento en relación con los puntos siguientes: (Hay obligación moral general para rechazar la analgesia y aceptar el dolor físico como espíritu de fe? La privación de la conciencia y del uso de las facultades superiores provocada por los narcóticos es compatible con el espíritu del Evangelio? Es lícito el empleo de narcóticos, si hay para ello una indicación clínica para con los moribundos o enfermos en peligro de muerte? ¿Pueden ser utilizados aunque la atenuación del dolor lleve consigo un probable acortamiento de la vida?

A continuación Su Santidad hace historia de la anestesia y estudia la figura del anestesiólogo, cuya misión exalta tanto por lo que realiza antes de la intervención del cirujano como por la ayuda que después de la operación ha de prestar al enfermo para que recobre el sentido. Su Santidad se detiene en el estudio de los diversos sistemas de anestesia aplicados a lo largo de los tiempos y se refiere especialmente al pentotal sódico introducido en 1935, por Dundley. Habla, luego de la especial importancia de la anestesia en la cirugía cardíaca, introducida hace sólo pocos años y analiza los diversos métodos de anestesia en esta clase especial de operaciones. Se plantea nuevamente la pregunta de si hay obligación moral universal de soportar el dolor físico? y dice que para contestar a esta pregunta hay que distinguir las diversas formas en que el dolor se presenta. Recordando, a este respecto su discurso sobre el parto sin dolor en el que dijo que el dolor para dar a luz no ha de existir y sufrirse necesariamente. No obstante, Su Santidad recuerda que el cristiano tiene a veces obligación de mortificar su carne y añadir en vez de considerar el punto de vista de la obligación estricta podemos considerar el de las exigencias de la fe cristiana, la invitación, a una perfección más elevada que no se impone bajo pena de pecado. ¿Debe el cristiano aceptar el dolor físico para no contradecir el ideal que lo vive? ¿Rechazar el dolor no arguye falta de espíritu de fe? El Papa responde a estas preguntas diciendo que quien cumple sus deberes y su trabajo con espíritu de sacrificio y lo hace sin murmurar, tiene su vida en consonancia con la Cruz de Cristo.

¿Cuáles son los motivos que permiten en semejantes casos evitar el dolor físico sin ir contra una obligación grave o contra el ideal de la vida cristiana? Se podrían enumerar muchos, pero, a pesar de su diversidad, al fin al cabo se reducen al hecho de que, a la larga, el dolor impide obtener bienes e intereses superiores. Puede suceder que el dolor sea preferible a tal persona en particular y en tales circunstancias concretas, pero en general, los daños que provoca fuerzan a los hombres a defenderse contra él. Ciertamente, jamás se logrará que llegue a desaparecer del todo del mundo, pero, podían reducirse a más estrechos límites sus efectos nocivos. De esta manera, como se domina una fuerza natural para sacar provecho de ella, el cristiano utiliza el dolor como un estimulante en su esfuerzo de ascensión espiritual y purificación, con el fin de cumplir mejor sus deberes y responder también mejor al llamamiento de una perfección más alta. Debe, pues, cada uno adoptar las soluciones convenientes a su caso personal, según sus aptitudes o disposiciones somáticas, es la medida en que, sin impedir intereses y bienes superiores, sirven de me-

El dolor físico sin ir contra una obligación grave o contra el ideal de la vida cristiana? Se podrían enumerar muchos, pero, a pesar de su diversidad, al fin al cabo se reducen al hecho de que, a la larga, el dolor impide obtener bienes e intereses superiores. Puede suceder que el dolor sea preferible a tal persona en particular y en tales circunstancias concretas, pero en general, los daños que provoca fuerzan a los hombres a defenderse contra él. Ciertamente, jamás se logrará que llegue a desaparecer del todo del mundo, pero, podían reducirse a más estrechos límites sus efectos nocivos. De esta manera, como se domina una fuerza natural para sacar provecho de ella, el cristiano utiliza el dolor como un estimulante en su esfuerzo de ascensión espiritual y purificación, con el fin de cumplir mejor sus deberes y responder también mejor al llamamiento de una perfección más alta. Debe, pues, cada uno adoptar las soluciones convenientes a su caso personal, según sus aptitudes o disposiciones somáticas, es la medida en que, sin impedir intereses y bienes superiores, sirven de me-

El dolor físico sin ir contra una obligación grave o contra el ideal de la vida cristiana? Se podrían enumerar muchos, pero, a pesar de su diversidad, al fin al cabo se reducen al hecho de que, a la larga, el dolor impide obtener bienes e intereses superiores. Puede suceder que el dolor sea preferible a tal persona en particular y en tales circunstancias concretas, pero en general, los daños que provoca fuerzan a los hombres a defenderse contra él. Ciertamente, jamás se logrará que llegue a desaparecer del todo del mundo, pero, podían reducirse a más estrechos límites sus efectos nocivos. De esta manera, como se domina una fuerza natural para sacar provecho de ella, el cristiano utiliza el dolor como un estimulante en su esfuerzo de ascensión espiritual y purificación, con el fin de cumplir mejor sus deberes y responder también mejor al llamamiento de una perfección más alta. Debe, pues, cada uno adoptar las soluciones convenientes a su caso personal, según sus aptitudes o disposiciones somáticas, es la medida en que, sin impedir intereses y bienes superiores, sirven de me-

El dolor físico sin ir contra una obligación grave o contra el ideal de la vida cristiana? Se podrían enumerar muchos, pero, a pesar de su diversidad, al fin al cabo se reducen al hecho de que, a la larga, el dolor impide obtener bienes e intereses superiores. Puede suceder que el dolor sea preferible a tal persona en particular y en tales circunstancias concretas, pero en general, los daños que provoca fuerzan a los hombres a defenderse contra él. Ciertamente, jamás se logrará que llegue a desaparecer del todo del mundo, pero, podían reducirse a más estrechos límites sus efectos nocivos. De esta manera, como se domina una fuerza natural para sacar provecho de ella, el cristiano utiliza el dolor como un estimulante en su esfuerzo de ascensión espiritual y purificación, con el fin de cumplir mejor sus deberes y responder también mejor al llamamiento de una perfección más alta. Debe, pues, cada uno adoptar las soluciones convenientes a su caso personal, según sus aptitudes o disposiciones somáticas, es la medida en que, sin impedir intereses y bienes superiores, sirven de me-

J. Pardo Bedía

MEDICO OCULISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8
Doctores, 9, primero
FERROL

MAQUINISTAS NAVALES

con experiencia de varios años, se necesitan en los Astilleros de Matagorda, de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCION NAVAL, Cádiz, para dirigir obras de reparaciones de maquinaria de buques.
Dirigirse por escrito a la mencionada Sociedad, Apartado de Correos, núm. 30.—CADIZ.

El dolor físico sin ir contra una obligación grave o contra el ideal de la vida cristiana? Se podrían enumerar muchos, pero, a pesar de su diversidad, al fin al cabo se reducen al hecho de que, a la larga, el dolor impide obtener bienes e intereses superiores. Puede suceder que el dolor sea preferible a tal persona en particular y en tales circunstancias concretas, pero en general, los daños que provoca fuerzan a los hombres a defenderse contra él. Ciertamente, jamás se logrará que llegue a desaparecer del todo del mundo, pero, podían reducirse a más estrechos límites sus efectos nocivos. De esta manera, como se domina una fuerza natural para sacar provecho de ella, el cristiano utiliza el dolor como un estimulante en su esfuerzo de ascensión espiritual y purificación, con el fin de cumplir mejor sus deberes y responder también mejor al llamamiento de una perfección más alta. Debe, pues, cada uno adoptar las soluciones convenientes a su caso personal, según sus aptitudes o disposiciones somáticas, es la medida en que, sin impedir intereses y bienes superiores, sirven de me-

El dolor físico sin ir contra una obligación grave o contra el ideal de la vida cristiana? Se podrían enumerar muchos, pero, a pesar de su diversidad, al fin al cabo se reducen al hecho de que, a la larga, el dolor impide obtener bienes e intereses superiores. Puede suceder que el dolor sea preferible a tal persona en particular y en tales circunstancias concretas, pero en general, los daños que provoca fuerzan a los hombres a defenderse contra él. Ciertamente, jamás se logrará que llegue a desaparecer del todo del mundo, pero, podían reducirse a más estrechos límites sus efectos nocivos. De esta manera, como se domina una fuerza natural para sacar provecho de ella, el cristiano utiliza el dolor como un estimulante en su esfuerzo de ascensión espiritual y purificación, con el fin de cumplir mejor sus deberes y responder también mejor al llamamiento de una perfección más alta. Debe, pues, cada uno adoptar las soluciones convenientes a su caso personal, según sus aptitudes o disposiciones somáticas, es la medida en que, sin impedir intereses y bienes superiores, sirven de me-

El dolor físico sin ir contra una obligación grave o contra el ideal de la vida cristiana? Se podrían enumerar muchos, pero, a pesar de su diversidad, al fin al cabo se reducen al hecho de que, a la larga, el dolor impide obtener bienes e intereses superiores. Puede suceder que el dolor sea preferible a tal persona en particular y en tales circunstancias concretas, pero en general, los daños que provoca fuerzan a los hombres a defenderse contra él. Ciertamente, jamás se logrará que llegue a desaparecer del todo del mundo, pero, podían reducirse a más estrechos límites sus efectos nocivos. De esta manera, como se domina una fuerza natural para sacar provecho de ella, el cristiano utiliza el dolor como un estimulante en su esfuerzo de ascensión espiritual y purificación, con el fin de cumplir mejor sus deberes y responder también mejor al llamamiento de una perfección más alta. Debe, pues, cada uno adoptar las soluciones convenientes a su caso personal, según sus aptitudes o disposiciones somáticas, es la medida en que, sin impedir intereses y bienes superiores, sirven de me-

El dolor físico sin ir contra una obligación grave o contra el ideal de la vida cristiana? Se podrían enumerar muchos, pero, a pesar de su diversidad, al fin al cabo se reducen al hecho de que, a la larga, el dolor impide obtener bienes e intereses superiores. Puede suceder que el dolor sea preferible a tal persona en particular y en tales circunstancias concretas, pero en general, los daños que provoca fuerzan a los hombres a defenderse contra él. Ciertamente, jamás se logrará que llegue a desaparecer del todo del mundo, pero, podían reducirse a más estrechos límites sus efectos nocivos. De esta manera, como se domina una fuerza natural para sacar provecho de ella, el cristiano utiliza el dolor como un estimulante en su esfuerzo de ascensión espiritual y purificación, con el fin de cumplir mejor sus deberes y responder también mejor al llamamiento de una perfección más alta. Debe, pues, cada uno adoptar las soluciones convenientes a su caso personal, según sus aptitudes o disposiciones somáticas, es la medida en que, sin impedir intereses y bienes superiores, sirven de me-

SOSTIENE CON EL PELO A SU FAMILIA (150 KILOGRAMOS)



La familia china Suntiene, compuesta por los padres y dos niños, se gana la vida gracias a la fortaleza de la cabellera de la señora Suntiene, quien, suspendida por el cabello, sostiene a su esposo y sus dos hijos, además de su peso propio. En total, 150 kilogramos. El número forma parte de un espectáculo circense que actúa en Hamburgo (Foto Cifra Gráfica.)

Buenos Aires, enloquecido por el calor

Más de veinte muertos por insolación (Crónica de nuestro corresponsal, E. CASTELLANOS.)

BUENOS AIRES, febrero.
Desde que se llevan los registros de la temperatura no se tiene memoria ni constancia de que en Buenos Aires el termómetro haya llegado a marcar cuarenta y tres grados centígrados con tres décimas. El saldo de la jornada fue doloroso, más de veinte muertos y un centenar largo de insolados. Las cifras son óptimas. La población está enloquecida, jalando por las calles, plazas y parques en busca de árboles frescos que no había en los parques (los árboles y las hierbas están en ellos mustios) ni en las orillas del río de la Plata.
Decenas de miles de familias han huido de la ciudad hacia el mar y las sierras, mar y sierras que se encuentran a varios cientos de kilómetros de Buenos Aires. Muchos no sabían a ciencia cierta a dónde ir. Ni contaban con alojamiento en hoteles o pensiones ni tenían medios fáciles de transporte, porque los ferrocarriles y los conductores de ómnibus de línea están trabando la desgracia. Trabajar a desgracia es tanto como practicar a medias una juega de brazos caídos. Aquí llaman a eso también "trabajar a reglamento". Nadie sabe a qué hora salen los ómnibus o los autobuses, ni cuándo llegarán a destino. Sin embargo la gente emprende el viaje para librarse del calor y de la oscuridad, porque las prestaciones eléctricas constituyen otro "mal del día", un mal cada vez más agravado, que hace suponer un invierno difícil para la población.

MUESTRA DE ARTE HISPANICO

Los que han llegado a Mar del Plata no se han librado de calores fuertes. Tanto que los bañistas no acuden a las playas hasta la puesta del sol, porque las aguas les abrasaban los pies. Una gran parte tampoco se ha librado del casino, obsesión y pesadilla de tartos y tantos venanzates. Pero muchos (más de treinta mil personas) han tenido ocasión de visitar en los salones del Hotel Provincial una muestra de arte hispánico. En la sala central se exhibe una reproducción de "La Dama de Elche". A ella se refirió Pérez del Arco, conde de la Argentina, que habló del "Umbrío", símbolo del arte hispánico, refiriéndose a la escultura hallada en Alcañiz y que el Patrimonio Artístico español sugirió en 1941 luego de haber permanecido durante cuarenta años en el museo del Louvre. En la Exposición de pinturas han figurado cuadros de Delgado, Patencia, Palmeiro, Valentín de Zubizarre, Metchno-Gal y otros plásticos modernos. Durante la muestra pronunciaron conferencias el pintor argentino Cleto Rocchini (sobre "Fosfo y el Griego"), el escritor Arturo Bergueri Carisimo (sobre "Perfil espiritual y artístico del siglo XVII") y el historiador don José A. Orta (sobre "Ideas y formas estéticas en la España del siglo XIX").

MUTUALIDAD ESPAÑOLA

El Centro Gallego de Buenos Aires prepara la celebración de sus primeros cincuenta años. Fue fundado el 2 de mayo de 1867 por una comisión que preside don Antonio Varela Gómez. El Centro Gallego de la capital argentina cuenta hoy con más de cien mil afiliados, con servicios mutuales y hospitalarios de primer orden, con un cuerpo médico completo en todas las especialidades; ambulancias sanitarias modernísimas, etc. De las cuatro provincias gallegas, la que ha dado mayor número de afiliados es la de Pontevedra. Entre los socios del Centro figuran unos treinta mil argentinos. Los estatutos permiten a los argentinos acogerse a la organización mutualista (una de las primeras del mundo) que los españoles establecieron hace medio siglo en este país.

LAS GRANJAS MODELO

Se ha constituido la Unión General de Consumidores. Esta es una entidad que aspira a detener el poder adquisitivo de la moneda y la salud de la población. Uno de sus empeños inmediatos es abaratar la vida. Para ello eleva informes y estudios al Gobierno y hace constantes iniciativas para que las frutas y los tomates de Salta y Tucumán, los huevos y las aves de Entrenos, las frutas de Río Negro

También ELLOS VIVEN DE SU CEREBRO.

Portanto, su felicidad depende de usted. Compense el desgaste de sus energías cerebrales vigorizándose con

**ACIDO GLUTAMICO
VITAMINA B
FOSFORO**

alimentos mentales específicos contenidos en

FOSGLUTEN
RECONSTITUYENTE CEREBRAL

FONTAN

Un cantero de 25 años construye el "quinto toro" de Guisando

El gobernador civil de Avila entregó el ejemplar para el museo del pintor Gregorio Prieto

AVILA. (Crónica de nuestro corresponsal Gómez-Montero.)

Hace unas semanas, en estas mismas páginas de INFORMACIONES, dábamos la noticia de la futura erección en Avila de un taller de toros ibéricos. Hoy ofrecemos a nuestros lectores las primicias de esta realización, con la fotografía de la primera maqueta a escala de uno de los toros de Guisando, situado en el primer lugar de la "Venta Juradera", donde fue proclamada princesa de Asturias Isabel la Católica.

Un cantero abulense de veinticinco años, llamado Víctor Arribas, con su cuadrilla de peones picapedreros, ha comenzado la construcción, en granito berroqueño. El taller se ha formado con materiales procedentes de las canteras de Avila y de las de San Miguel de Serrezuela y Cerro de Guisando, vetas de donde salieron las esculturas de vetones, de Guisando y de los castros prerromanos.

El primer ejemplar pesa 200 kilos, y ha sido entregado por el gobernador civil de Avila, don José Poveda Murcia, al pintor manchego Gregorio Prieto, que andaba a la busca y captura de "un quinto toro" de Guisando que, según afirmó en sus artículos, había sido robado de la cerca. Los abulenses dieron su réplica a esta teoría, y ahora han querido tranquilizar al pintor regalándole la estatua, que ha sido bautizada con el nombre del toro perdido.

Gregorio Prieto le ha destinado un lugar preferente en su Museo, junto a sus famosos molinos. El taller de toros ibéricos tiene



Taller de toros ibéricos de Avila. La escultura del verraco surge a golpes de maza sobre el duro granito (Foto Vega.)

como emblema la "Y" griega de Ysabel, y ya ha construido otros tres ejemplares con destino a la maqueta de la cerca de Guisando que va a ser expuesta en Madrid próximamente.

Víctor Arribas, este cantero excepcional, se pasa el día al aire frío de Avila, en su cantera, picando los duros bloques de granito para construir otros ejemplares en diferentes tamaños con destino a países americanos y a picados y dehesas españolas.

Para una línea de Asturias le ha sido solicitado un ejemplar del mismo tamaño y características que el de Guisando que fue partido por un rayo y que restauró la marquesa de La Castañiza. El cantero ha aceptado el encargo, y comenzará su trabajo para moldear una gran roca y sacar de ella el toro, que pesará cinco toneladas.

En la fotografía que ofrecemos a ustedes aparece Víctor Arribas dando los últimos toques al primer verraco salido de su taller artesano, el mismo que ha sido entregado al pintor, e igual a los cuatro que van a ser expuestos en la capital de España, con una curiosa colección de fotografías de las ruinas de la "Venta Juradera" y de la "Cerca de Guisando", con planos de la "Cañada Real" y pinturas relacionadas con la colección de esculturas ibéricas de los pueblos de la provincia.

MAQUINA ELECTRICA PORTATIL PARA CERRAR SACOS LLENOS (PATENTADA)

MAQUINAS PARA ORILLAR Y ZORCIR SACOS REPUESOS MILCS AGUJAS

MANUEL ROMERO - Bilbao

Dirección: Avila, 8 - Teléfono 2101

LIORAMA NÚMERO 82

	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
16 C	19 D	20 J	21 A	23 E	24 B	25 C	27 H	28 C	29 T	30 F				
31 K	32 A	33 F	34 J	35 D	36 E	37 D	38 I	41 E	42 J	44 A	45 I			
46 H	49 A	50 D	51 A	52 J	53 E	55 B	56 A	57 F	58 B	59 B	60 K			
61 C	62 J	63 D	64 L	67 F	69 G	70 A	71 E	73 H	74 F	75 C				
76 L	77 J	78 D	79 A	82 H	83 J	85 D	86 K	87 F	88 A	89 J	90 C			
91 J	92 D	93 F	94 H	97 B	98 G	99 J	101 F	102 E	103 M	104 C	105 D			
106 H	107 G	108 K	109 B	112 L	114 K	115 L	116 H	117 A	118 C	119 L	120 K			
121 L	122 F	124 G	125 I	127 K	128 H	129 M	130 E	131 L	132 C	133 F	134 J			

A.—Desarrollar	12 21 3 56 10 32 70 44 117 79 51
B.—Riesgos inminentes	55 13 97 4 59 8 24 109
C.—Compostura, decencia	75 61 25 28 16 90 7 104 118 132
D.—Enfermedad habitual, defecto	9 14 85 37 19 78 105
E.—Dolor, aflicción (plural)	23 30 53 130 15 49 56 88 71 36 102 41
F.—Acaban una cosa	74 133 122 101 57 33 67 93 87
G.—Desgracia o infortunio	69 63 35 107 6 50 92 98 124
H.—Espeñura, crasitud	27 128 106 46 116 82 73 94
I.—Tostases	45 29 52 33 125 62
J.—Deseases algo	77 20 91 89 42 34 99 83 134
K.—Cárcel	114 60 108 127 120 86 31
L.—Juntar cosas	76 64 121 119 131 112 115
M.—Consonantes iguales	129 103

Solución al Liorama número 82: "Si miran, decís que son des-encueltas; si las miran, peligrosas; y con achaque de honestidad, las condenáis a privación de sentidos." (Quevedo.)

PANTALLA DE LA PRENSA EXTRANJERA

Pruebe usted, lector



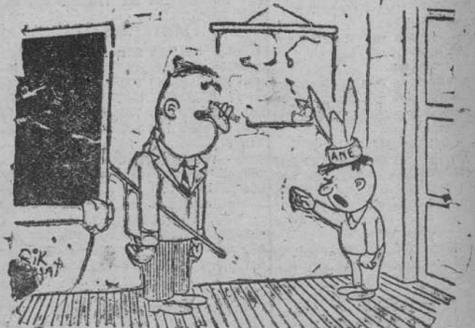
Las amas de casa suelen hacer equilibrios para mantener la casa a flote. Los amos también hacen los suyos. La fotografía pudiera sugerir a alguien el trance de un amo de casa durante sus equilibrios diarios. Pero no, no se trata de eso. El señor de los platos y las tazas es el famoso malabarista Michel, que ahora actúa en Hamburgo. Realiza su número más sensacional: las tazas saltan sobre los platos y vuelven a caer sobre ellos sin romperse. ¿Difícil? No tanto. Pruebe usted a hacerlo en su casa. (Llevamos comisión en un almacén de loza y cristal)

LIBERTAD para los BEBÉS

La más grande de las revoluciones del siglo XX es la que acaba de estallar en las "nursery". La mayor parte de las ideas que las madres tienen sobre la forma de criar a los niños son simplemente tonterías —ha declarado con insistencia un célebre pediatra londinense, el doctor Cyril Joseph.

Inmediatamente, los niños ingleses han sentido soplar sobre sus cochecillos y pañales un fuerte viento de libertad. La tesis del doctor Joseph es la siguiente: "El bebé sabe mejor que vosotros lo que necesita". De aquí los tres "artículos" siguientes:
Su pulgar: ¡Dejadle que lo chupe! Es una costumbre normal, inofensiva para todos los niños. No puede hacerle más que bien, porque el bebé busca, por naturaleza, algo que chupar.
Su alimentación: Se ha dicho siempre que el bebé debe absorber lentamente la leche. Os lo creéis. ¡Pobre bebé! Para que tenga buena salud, debe, por el contrario, absorberla lo más rápidamente posible, a condición de que no se atragante.

"Toma demasiado": ¡Otro mito! Las madres temen que su niño tome demasiada leche. Están equivocadas. El doctor Joseph repite: "El bebé sabe lo que necesita. Dejadle que tome tanta leche como quiera".
Después viene el asunto de los dientes. Se tiene la costumbre de culparlos de todas las enfermedades de los niños entre seis meses y dos años. Pero, al parecer, "el crecimiento de los dientes no es doloroso normalmente". Los maxilares de los niños no tienen la costum-



—Si me pega protestaré ante la Sociedad Protectora de Animales.

Mozart y el "realismo socialista"

La moda de las obras maestras clásicas interpretadas en traje de chaqueta se está extendiendo. En Praga, los espectadores que escucharon la ópera de Mozart "La flauta encantada" tuvieron recientemente la sorpresa de ver levantarse el telón sobre un espectáculo al gusto del día y con actores vestidos en traje de calle. El director de la Ópera de Praga había decidido "impregnar a Mozart de "realismo socialista".

Después de la obertura, el telón se alzó y apareció un Tamino que lucía un espléndido traje de sport. En seguida apareció la reina de la noche, majestuosa en su carroza tirada por varios hombres con redingote y sombrero de copa.

LOS MOTORES de reacción producen SORDERA

Más de 96.000 reclutas de las Fuerzas Aéreas norteamericanas han quedado sordos por el silbido de los motores de reacción. Todos ellos forman parte del personal "humilde" de los aeródromos militares. Las indemnizaciones que les paga el Estado se elevan a 56 millones de dólares por año. El Gobierno norteamericano busca infructuosamente un método para proteger el oído de los "húmbiles".

"Beba moderadamente"

En Lille, los autobuses llevan un gran "slogan" antialcohólico. Dice así: "Bebed moderadamente". Una anciana señora se asombra y exclama: "Moderadamente!... ¿Qué diablos de cosa es esa? ¡Otro aperitivo más!"

MUERTOS INDOMABLES

El cabo Seiji Senzu, de veinticuatro años, y el sargento Moriishi Kichigami, de veinticinco, del ejército japonés, han sido condecorados a título póstumo. Una citación post-mortem ensalza su "indomable espíritu combativo". Los dos soldados han muerto de una crisis cardíaca, después de haber efectuado, para entrenarse, una marcha forzada de 80 kilómetros con 60 kilos a la espalda.

"CONSUMO" mundial de libros: Dos por habitante y año

Cada habitante del mundo "consume" dos libros por año, ha revelado C. F. Barker, secretario adjunto de la Asociación de Editores de Gran Bretaña, en un estudio de la U. N. E. S. C. O. titulado "El libro en el mundo". El número de habitantes de la tierra es de 2.692.000.000. Pero como según otra encuesta de la U.N.E.S.C.O., un hombre de cada dos no sabe leer, cada habitante de la tierra "consume" en realidad cuatro libros por año. "Se considera como libro una publicación literaria no periódica, de 49 páginas por lo menos, sin contar las cubiertas".

Cada año salen 5.000 millones de volúmenes, que representan 250.000 títulos, de las imprentas de todo el mundo. El 75 por 100 de los libros se imprimen en diez países (China, Francia, República Federal Alemana, India, Italia, Japón, Países Bajos, U. R. S. S., Gran Bretaña y Estados Unidos). El rápido proceso de desaparición del alfabetismo aumenta sin cesar el número de lectores a través del mundo. El primer exportador de libros es Estados Unidos, seguido de Gran Bretaña y Francia.



—Por favor, no les digas nada... Es whisky.

A montería de arco y flecha

Mister William Negley, de San Antonio (Texas), desembarcó la semana pasada en Londres, camino del Congo Belga, en donde tiene la intención de matar un elefante con un arco y una flecha. Mister Negley, que reconoce que su tarea presentará algunas dificultades, no está, sin embargo, menos seguro por ello de tener éxito y de ganar la apuesta de diez mil dólares que ha cruzado con un amigo sobre el resultado satisfactorio de su empresa.

Rotunda victoria del Deportivo sobre el Zaragoza (4-1) en el Estadio de Riazor

El entusiasmo fué el factor más influyente en el éxito deportivista



Tercer gol. Villarrubia remata de cabeza a la red un córner sacado por Polo.

La codicia, combatividad, no lo es todo en el fútbol, pero significa un tanto por ciento bastante elevado, y cuántos puntos perdidos en Riazor se hubiesen neutralizado si el afán de superación prevaleciera en todos ellos. Quizá los suficientes para no tener necesidad de estos agobios de última hora, que sólo "una campanada" en las salidas que faltan pudieran evitarse. En esta lucha "contra reloj" el Deportivo adquirió firmeza en sus líneas defensivas, la incorporación de Rodolfo al centro, como tantas tantas veces hemos abogado, ha sido un acierto, y demostración de ello que en tres partidos contra el Valencia, Madrid y Zaragoza, sólo le han marcado dos goles a Otero.

Y el debut de Mourelo en Riazor con el Deportivo en el eje del ataque, le ha dado más peligrosidad a la delantera; por lo menos este chico no va "a tontas y locas", y es un valiente. El clásico jugador que es un constante peligro por su movilidad y empuje. Ojalá se haya acertado con el ariete que se precisaba. Técnicamente el partido fué flojo y hubo momentos de aburrimiento, y en esta ocasión no quedó tan siquiera la duda del tanteo porque el Deportivo con el tres a uno con que finalizó el primer tiempo, tenía resuelto el encuentro a su favor.

EL ZARAGOZA

El equipo mano estuvo simplemente discreto, y sólo cabe destacar al interior Domingo, que infructuosamente, sólo acertó una vez, chutó unas cuantas veces a gol. Fué el delantero más peligroso. El central Alustiza se desenvuelve muy bien, aunque algunas veces pecó de dureza. Los medios batallaron y nada más. En líneas generales, han pasado por Riazor sin pena ni gloria.

EL DEPORTIVO

El entusiasmo fué su principal arma, y mientras Arenas aguantó, el equipo tuvo sus buenas rifas de juego, pero el sevillano al bajar su rendimiento en la segunda parte, nada o casi nada se vió en el campo. Sólo la seguridad del cuarteto defensivo, y algunas genialidades de Liz que hizo fintas y amagos verdaderamente sorprendentes. Individualmente los hemos visto así:

OTERO.—Estuvo seguro.
TOMAS.—Sin tinarar cortó avances muy peligrosos.
RODOLFO.—Sobrio, como lo que es, un gran defensa central.

BARRAGAN.—A la altura de sus compañeros.
ARENAS.—Bien en el primer tiempo para dar un bajón en la segunda parte.
IRUSQUIETA.—En un puesto que no es el suyo, estuvo discreto.
LIZ.—Se ganó los apinados del público en jugadas verdaderamente geniales, aunque algunos amagos pueden provocar la reacción violenta de un contrario.
LECHUGA.—No estuvo a la altura que de su clase cabe esperar.
MOURELO.—De todos los delanteros centros que han actuado esta temporada fué el que más nos gustó.
VILLARRUBIA.—Trotó mucho sin suerte.

EL PARTIDO

Empieza el partido y se suceden avances alternos, y a los siete minutos Liz adelanta el balón a Mourelo que gana la acción a Lasheras y marca el primer gol de la tarde. El dominio del Deportivo sin ser intenso continúa y a los 35 minutos es castigado al Zaragoza con un golpe indirecto dentro del área que tira Liz, da en el larguero y rebota en Bernard, introduciéndose el esférico en la red zaragocista. Dos minutos después desde la posición teórica del interior izquierdo, Domingo tira una falta que hace inútil la estirada de Otero. A los 40 minutos se tira el primer saque de esquina de Liz que por mediación de Polo y Villarrubia, de cabeza, marca el tercer gol. Sin más alteraciones en el marcador finaliza este primer tiempo.

A los tres minutos de esta segunda parte, el Deportivo asegura el resultado al lanzar Polo un castigo que remata a la red Irusquieta de

ARBITRO Y ALINEACIONES

Arbitró el colegiado señor Saz, que estuvo discreto, y a sus órdenes los equipos alinearon:
Zaragoza. — Lasheras; Torres, Alustiza Bernard; Estragues, Manolín, Rivas, Wilson, Serer, Domingo y Valdés.
Deportivo. — Otero; Tomás, Rodolfo, Barragán; Arenas, Irusquieta; Liz, Lechuga, Mourelo, Villarrubia y Polo.

VESTUARIOS

Al primero que abordamos es al entrenador del Zaragoza, Jacinto Quincoces, que nos dice:

—Ellos sin chutar marcaron cuatro goles. Partido malo y el árbitro a tono con el mismo. No hubo ningún juego por cada bando. En realidad debió ser empate a ceros, aunque los cornes nos han ganado por mayor ímpetu. Los mejores Barragán, Liz y el que no me disturga es ese Mourelo. Arenas estuvo bien en el primer tiempo. Este día hoy no ha sido el Zaragoza.
Domingo.—Nos salió todo mal. Ha sido el primer penalty que fallo. El Zaragoza jugó por bajo de su rendimiento habitual.

Wilson.—Un partido aburrido, y el Deportivo ha tenido suerte. Un gol de diferencia era lo justo. Han tenido ese día en que todo sale bien. Me gustó Liz y el buen toque de Arenas.
Villalonga.— El equipo jugó bien, con entusiasmo, y por tanto estoy contento. Les tenía pero resultó fácil el equipo irá a más, y lograremos la victoria en Vigo.
Mourelo.— Salté nervioso y a medida que vayamos avanzando el



EL ZARAGOZA

El Atlético de Madrid derrotó al Condal (6-2)

Al cabo de la primera parte los madrileños tenían clara ventaja en el marcador

MADRID, 24. — Excelente entrada en día de temperatura primaveral. Arbitra Blanco Pérez.
Condal. — Goicolea; Caltrán, Simó, Rodri; Castaner; Navarro; Salvador, Allene, Moya, Belles, Blanqueras, Basora II.
Atlético.— Pozos; Verde, Herrera, Cobo; Buendía, Rusiñol; Miguel, Peiró, Raia, Agustín, Callejo.

Buen primer tiempo con ventaja atlética por cinco goles a dos. A los siete de la tarde. A los once es Raia quien obtiene el segundo. En contrataque catalán Moya remata de cabeza una falta lanzada por Navarro y marca el primer gol de su equipo. A los diez y ocho el Atlético marcó el tercero por medio de Callejo en un remate de cabeza, poniendo fin a una falta sacada por Rusiñol. El Condal acorta distancias en el minuto veinticuatro. En un magnífico remate de Basora a centro de Belles. A los 37 y 45 el Atlético consigue sendos goles por medio de Agustín y Rusiñol.

En la segunda parte decayó el juego de ambos equipos y aunque la pelea estuvo equilibrada el público se aburría por la mediocre calidad del juego desarrollado. Unicamente se marcó un gol en este tiempo obra de Peiró a los 43 en una internada con salida de Celran que por exceso de precauciones no se quedó con el balón. A los 16 de esta parte abandonó su puesto Goicolea por lesión y le sustituye Celran. El árbitro discreto.

Los jugadores del Atlético sacaron lazos negros en señal de duelo por el fallecimiento de la madre del miembro de su directiva, señor Nales. Destacaron por el Condal, Rodri, Basora y Moya, y por el Atlético, Herrera y los dos extremos. El Condal sacó seis córners y el Atlético cuatro. El Condal fué despedido con una fuerte ovación por su correcto juego.—Añil.

QU INIELA

- Las Palmas - R. Sociedad ... X
- Osasuna - Sevilla ... 1
- At. Bilbao - R. Madrid ... 1
- At. Madrid - C. D. Condal ... 1
- R. Jaén - Celta ... 1
- Coruña - Zaragoza ... 1
- Valladolid - España ... X
- Barcelona - Valencia ... 1
- Gijón - Rayo Vallcano ... 1
- Tarrasa - Sabadell ... 2
- Santander - La Felguera ... 1
- Alavés - Oviedo ... 2
- Burgos - Avilés ... 1
- Lérida - Girona ... 1

TOS TIROZETAS
la calma

COMENTARIO

El REAL MADRID perdió en San Mamés

Al vencer el Atlético de Bilbao al Real Madrid por cuatro goles a dos, margen que explica claramente hasta donde saben llegar los bilbaínos del Atlético cuando se lo proponen, queda planteada en un plano de máximo interés la lucha por el título de campeón, en la que el Barcelona lleva una parte directa. Y como quiera que las eventualidades surgen cuando menos se piensa, el propio Bilbao, el Atlético madrileño y el Sevilla se mantienen a la espera.

El Real Madrid presentó la batalla en San Mamés como equipo de gran clase y en plan de llevarse los dos puntos. Se encontró con un Bilbao a quien le espolocaban su historial, su honrilla y, más que nada, el deber moral de rehabilitarse ante toda la afición española, después de la frustrada campaña en la Copa de Europa. Se le reprochó al Bilbao su aparente falta de interés por la Liga y todo quiere decir ahora que el Atlético bilbaíno vuelve por sus fueros para demostrar el mundo futbolístico español de lo que es capaz. Si, en efecto, el Atlético de Bilbao descubierto su papel en la competición nacional de Liga, posponiéndola en interés al que había cifrado en la Copa de Europa. Y desde que el Manchester le dejó a un lado en ese torneo, los bilbaínos no se paran en barras y tratan de recuperar el terreno perdido, que ha de servirles exclusivamente para dejar su dignidad en el puesto que le corresponde.

Fué el resultado de San Mamés la nota más destacada de esta jornada, en la que también el Español y la Real Sociedad sentaron novedades dignas de mención, especialmente en lo que respecta al empate del equipo donostiarra en Canarias. Es en este empate donde se fija la atención de los aficionados, porque contribuye a hacer más incierta la situación de los equipos que corren el peligro del descenso automático. El Deportivo se mantiene en la misma posición, favorecida porque no perdió ante el Zaragoza, y el Celta no ha mejorado la suya, porque en Jaén perdió frente a un equipo que igualmente necesita afirmarse.

HENRY

El Atlético de Bilbao se impuso al Real Madrid

Dos goles bilbaínos a los cinco minutos de juego

BILBAO, 24. — Alineaciones: Atlético. — Lezama; Orúe, Garay, Canjo; Mauri, Maguregui; Bilbao, Marcaida, Uribe, Echániz y Gainza.
Madrid. — Berasaluce; Navarro, Oliva, Atienza; Muñoz, Zárraga; Joseito, Kopa, Di Stefano, Mateos y Gento.
Arbitró Rey sin errores de consideración.
Cinco minutos de juego y el Atlético contaba ya con dos tantos. Uno

al minuto, lo marcó Uribe en estupefacta bola, rematando centro de Bilbao. El segundo, lo hizo Marcaida poniendo fin a una jugada insistente ante la puerta madrileña con previo rebote del balón en el larguero. Durante un buen rato el Atlético superó a su adversario cuyos avances no alcanzaban la profundidad ante la firme defensa local. Berasaluce, con una espléndida intervención a tiro de Echániz evitó un probable tanto y también

en un lío ante la puerta madrileña, Mauri falló el tiro malogrando una ocasión. Los ataques del Madrid van cobrando cuerpo y a los 22 minutos a pase de Di Stefano, tira por bajo cuando salta Lezama marcando el primer gol visitante. Mediado el tiempo se inicia el encuentro haciéndose alternos los ataques. Lezama hubo de emplearse a fondo en los minutos últimos del primer tiempo para anular sendos remates consecutivos de Di Stefano y Mateos.

Barcelona, 3 - Valencia, 2

BARCELONA, 24. — Alineaciones: Barcelona. — Ramallets; Olivella, Brugú, Gracia; Bosch, Segarra; Basora, Villaverde, Martínez, Kubala y Manchón.
Valencia. — Goyo; Quincoces, Sendra, Mestres; Pasieguito, Piquer; Manó, Pla, Iborra, Areta y Padrón.
Arbitró con acierto Zariquiegui.

Un partido que al Barcelona se le presentaba fácil se le complicó en la segunda parte por el desfendimiento general y los fallos de la defensa y a punto estuvo el Valencia de empatar. Se inicia el juego con dominio valenciano hasta que a los 7 minutos en un córner de Manchón falla el despeje Goyo y Basora, de cabeza, inaugura el marcador. A los 14 gran jugada de Villaverde a pase de Martínez, que fuerza la salida de Goyo, pero al tirar el balón rebota en el cuerpo del portero, y tras dar en Manchón vuelve a Villaverde que de tiro raso consigue el segundo. Dominó después el Barcelona, pero es el Valencia con sendos tiros de Iborra y Pla que para bien Ramallets, el que se muestra más peligroso. Después es el Barcelona el que está a punto de marcar en dos buenas jugadas de Martínez que provocan clamorosas ovaciones, pero sus centros no encuentran adecuado remate en Villaverde y Manchón.

La sorpresa ha sido el amplio dominio local sobre los sevillanos. El equipo local jugó a un tren fantástico llevando siempre la pelota muy bien jugada. El Sevilla hizo un juego característico en el que de perfecto trenzado. Al juego adornado sevillista han respetado los sevillanos haciéndose siempre rápidamente con la pelota y cortando todos los avances. No obstante esto, el Sevilla ha sido el primero en marcar por medio de Arza en una bonita jugada.

A los 10 de juego, Marañón, de fuerte tiro, obtiene el empate. A los 35 Sabino marca el segundo del Osasuna. Con este resultado se llega al final de la primera parte. En la segunda a los 12 minutos, Marañón consigue el tercero y a los 18 Sabino en un buen servicio de Recalde, el cuarto. A los 25 una buena jugada de Sabino es rematada por Serafin que marca el quinto y último gol de los locales. Poco después, los visitantes al aprovechar Arza un buen servicio de Peppilo consigue el segundo de los sevillanos. El público ha salido más satisfecho del encuentro realizado por

PAMPLONA, 24. — Con tiempo espléndido y lleno completo en San Juan, se disputó el encuentro Osasuna y Sevilla.
La sorpresa ha sido el amplio dominio local sobre los sevillanos. El equipo local jugó a un tren fantástico llevando siempre la pelota muy bien jugada. El Sevilla hizo un juego característico en el que de perfecto trenzado. Al juego adornado sevillista han respetado los sevillanos haciéndose siempre rápidamente con la pelota y cortando todos los avances. No obstante esto, el Sevilla ha sido el primero en marcar por medio de Arza en una bonita jugada.

A los 10 de juego, Marañón, de fuerte tiro, obtiene el empate. A los 35 Sabino marca el segundo del Osasuna. Con este resultado se llega al final de la primera parte. En la segunda a los 12 minutos, Marañón consigue el tercero y a los 18 Sabino en un buen servicio de Recalde, el cuarto. A los 25 una buena jugada de Sabino es rematada por Serafin que marca el quinto y último gol de los locales. Poco después, los visitantes al aprovechar Arza un buen servicio de Peppilo consigue el segundo de los sevillanos. El público ha salido más satisfecho del encuentro realizado por

IBERIA RADIO
Quince modelos
Quince precios
pero una sola CALIDAD

TINTORERIA "IDEAL"
en plisados disponemos de los últimos modelos
Primo de Rivera, 81
EL FERROL DEL CAUDILLO
Teléfono, 24-15

CATARROS TIROZETAS
los alivia

BOXEO
Falleció el púgil español "Risco"

M. de Acosta
MEDICO CIRUJANO
Partos y enfermedades de la mujer
Altamira, 3.—Teléfono, 1288
Centro de Compañía

ANGINAS TIROZETAS
las alivia



Cuarto gol. Irusquieta, de cabeza, desde lejos, hace inútil el intento de Lasheras

EL CELTA, que luchó desde el principio hasta el final por un resultado mejor, perdió en Jaén por 2 tantos a 0

Durante la segunda parte el equipo gallego domó sin resultado práctico

Muy meritoria ha sido la victoria alcanzada por el Jaén en su partido frente al Celta, porque el enemigo que tuvo en frente ha sido de los que lucharon desde el principio al final de la pelea y salieron al campo a conseguir la victoria, que si no les sonrió al final de la pelea debiese a la buena labor defensiva de los jienenses y en algunos momentos a la poca efectividad de la vanguardia celta. Fue un encuentro de los más disputados que aquí se han visto, sobre todo la primera parte en que los dos conjuntos se lanzaron de cara al gol, notándose ansias de triunfo en ambos equipos por la necesidad de puntos que los dos tienen para escaparse de la zona de peligro.

El partido fue del agrado de los numerosos aficionados, por su movilidad y coraje puesto en la pugna y por el interés de ambos en conseguir la victoria. Desde los primeros momentos se notó mucho peligro en los avances celticos y alguno de ellos pudo resolverse en gol de no ser por la premiosidad de sus delanteros en el tiro a puerta. Después ya era tarde, porque dos goles en contra pesaban mucho y daban mayor confianza a las líneas defensivas locales, que se bastaron para desbaratar todos los intentos de la vanguardia visitante en los cuarenta y cinco minutos de la segunda parte.

EL CELTA

Jugó bien, sobre todo en el primer tiempo, con mucho coraje y entusiasmo, imponiendo un tren en el partido, que puso a prueba la buena preparación física de los locales, quienes tampoco desmayaron a lo largo de los noventa minutos. Fue uno de los mejores equipos que por aquí han pasado, presentando lucha abierta desde el primer momento y sin tregua de ninguna clase. Y si no se llevó algo positivo debiese a que se encontró con un Jaén en vena de acierto, que pasó al descanso —cierto que apoyado por la suerte— con dos goles de ventaja.

Padrón estuvo muy bien en la puerta, neutralizando disparos de gran peligro en paradas magistrales, que fueron premiadas con aplausos de los numerosos aficionados. La defensa actuó bien, pero en algunos momentos dio sensación de incertidumbre sobre todo por el lateral derecho, que no estuvo a la altura de sus compañeros. En la media, Ares fue el mejor hombre en el campo. Conocíamos al volante celtico como hombre que cortaba bien el juego, pero que no sabía ordenarlo, pero en este encuentro fue el verdadero motor de su equipo. Tanto en el corte como en la entrega se multiplicó y puede decirse que por su lado no pasaba un balón. Para establecer un paragon bien patente del buen juego que realizó Ares, diremos que embombó a Gutiérrez, con haber cumplido bien el argentino. En la delantera, lo mejor han sido los interiores Azpeitia y Artime, sobre todo el primero, de cuyas botas salieron los disparos más peligrosos. Mauro nada pudo hacer porque estuvo muy vigilado por la defensa contraria. Y los extremos, únicamente Torres tuvo algunas penetraciones lucidas en el área. Gausi hubo de realizar una labor que a nuestro juicio no le va bien para su modalidad de juego. Mejor hubiera sido que cubriese su puesto en el extremo derecho, que no en la zona intermedia en revoantes e interiores.

Peró, repetimos, el Celta causó una impresión inefable. El Jaén se vio y se desvió para alzarse con la victoria, que en más de una ocasión estuvo en el alero. Gracias a que los delanteros visitantes, sobre todo Azpeitia y Mauro no acertaron en los disparos de lo contrario, acaso el equipo local estuviese ahora hundido ya definitivamente en Segunda División.

EL JAÉN

Supo imponerse al juego brioso y bien ordenado del Celta,

contestando con más empuje y cabe y tesón. Todos sus jugadores actuaron con entusiasmo sin límites y si jugó con más técnica el Celta, los jienenses merecieron el triunfo porque supieron jugar con la misma velocidad empleada por el Celta en la primera parte y porque derrocharon mucho entusiasmo y sus delanteros estuvieron más acertados en el tiro a puerta.

La figura del partido ha sido el guardameta Cardoso. Paró balones difícilísimos, haciendo poner al público en pie en varias ocasiones sobre todo en soberbios disparos de Torres, Azpeitia y Mauro, que llevaban el sello de gol. La defensa estuvo muy segura, en especial en la segunda mitad, cuando el Celta presionaba en busca del gol. La media ha sido inferior técnicamente a la celtica, pero se impuso a base de entusiasmo y coraje. Y la delantera resolvió bien las oportunidades que se le presentaban. Arregui fue el mejor, siendo además el autor de los dos goles; estuvo bien apoyado por los interiores y el ex madrildista Castaños, que realizó un acertado debut.

EL ENCUENTRO

Puesta la pelota en juego, se nota al principio nerviosismo por ambos bandos, sobre todo en los de casa, quizá por serles impresionable la victoria. Pero pasados estos momentos iniciales, comienzan a haberse adelantadas a tener jugadas peligrosísimas para las metas contrarias y a los cinco minutos llega el primer gol del Jaén. Castaños recibe un buen centro de Bermúdez, avanza por el extremo y cede en bandeja a Arregui, quien de buen disparo obtiene el primer tanto para su equipo, recibiendo una atonadora ovación y el público en pie.

Se encorajina el Celta y contraataca con gran ímpetu, teniendo que intervenir Cardoso para neutralizar un buen disparo de Azpeitia. Van diez minutos de juego y Torres se escapa por su banda, centra y Mauro agarra un buen remate, que sale rozando el palo. Después es el Jaén quien inquieta a Padrón, al lanzar Antoniet un buen chut, que el meta detiene en una magnífica estrada.

El juego es velocísimo y ambas porterías pasan por verdaderos momentos de agobio. Cardoso tiene que realizar otra brillante parada a tiro de Azpeitia y sería después Padrón quien pararía agilmente un buen disparo de Aisa.

SEGUNDO GOL DEL JAÉN

Así, jugando a gran tren, se llegó al minuto 44, en que, cuando menos se esperaba, el Jaén se aseguró la victoria con otro gol de Arregui, de buen disparo, que cogió desprevenida a la defensa celtica pasando al descanso con el resultado de dos a cero favorable al Jaén, que sería definitivo.

SEGUNDO TIEMPO

Decayó mucho el juego en esta parte. Los dos equipos se vigilaban mucho y no había forma de crear buen juego. Los locales se daban por conformes con el resultado y se dedicaron a una defensiva cerrada, sin dar la me-

nor oportunidad a sus adversarios para penetrar en el área. Y según iban avanzando los minutos, se veía que los jienenses se dedicaban a la pérdida de tiempo, lanzando balones fuera, con objeto de conservar la diferencia a su favor. Tanto Artime como Azpeitia se multiplicaban en su afán de perforar la muralla de jugadores que tenían en frente y lo consiguieron en algunas ocasiones, pero sus disparos o salían fuera o eran detenidos en forma maravillosa por el guardameta Cardoso, en una tarde inspirada. Así se llegó al final con la misma ventaja anotada en la primera mitad, ventaja que

da una valiosísima victoria al Jaén y que le anima en su marcha ascendente hacia la salvación del descenso a Segunda.

ARBITRO Y ALINEACIONES

Dirigió el encuentro el señor Tamarit, discreto. Los equipos presentaron las siguientes alineaciones: REAL JAÉN. — Cardoso; Cifuentes, Alarcón, Ruiz; Carrillo, Bermúdez; O'sa y Aisa, Aisa, Arregui, Antoniet y Peiro. CELTA. — Padrón; Arranz, Villar, Seoane; Ares, Gutiérrez, Gausi, Azpeitia, Mauro, Artime y Torres.

Campeonato nacional de futbol juvenil

Las selecciones de Galicia y Cantabria empataron a un gol

LA CORUÑA, 24.—(Crónica de HENRY). Como habíamos previsto, el campo de La Granja ha sido insuficiente para los millares de espectadores que allí se concentraron. El partido anterior había causado tan gran impresión que un cuarto de hora antes no se cabía.

El equipo visitante no vino en plan de jugar al fútbol como así hizo la selección Oeste, se dedicaron a destruir y aplicaron el clásico cerrojo, que en el fútbol juvenil se hace antipático y priva de belleza a este espectáculo balompedico. Y el resultado de empate a unos, fue un éxito para los visitantes, aunque discrepamos totalmente de que en el fútbol juvenil se prive de iniciativa propia al jugador, para emplearse en un "chica balones", impregnando la destrucción de juego.

Naturalmente no pudieron verse las jugadas primorosas del encuentro anterior, y gran parte de culpa ha tenido también el trancillo de manos que no cortaba las jugadas violentas, y en cambio dio un concierto de pito en falsas importancias. El señor Arqué, y no creemos sean instrucciones, confundió el juego viril con el juego peligroso y viceversa. Una entrada, llamémosle así, "criminal", no la señalaba, y en cambio una jugada noble, viril la castigaba. La ley de la ventaja la aplicó bastante deficientemente.

Y claro, con este cerrojo, absurdo en el fútbol de los chavales, el es-

pectáculo quedó bastante, aunque ello no quiere decir que el número público que llenaba La Granja saliese defraudado.

En el equipo gallego destacó Manolo aunque no le dieron suficiente juego, el peligro constante de Nando, la gran clase de los tres defensas, y el batallar incansable de Reija que hizo un segundo tiempo fantástico.

Gonzalo no tuvo suerte en los remates, aunque tiene esa condición maravillosa de intentar el disparo en cualquier postura, y País que empezó muy bien, se mostró lento en la segunda parte. Amancio sustituyó con éxito a Mella después del descanso. Kubalita con su gran juego, pero abusando del juego individual. El guardameta Pistón hizo una parada soberbia en la primera parte y en el gol pudo hacer algo más.

Ellos estuvieron bruscos, y de los hermanos Gento el que más nos gustó fue el extremo derecho que nos recordó en muchos momentos a su hermano el internacional de Madrid. El interior derecho, Toño, que jugó casi siempre "en punta", fue el elemento más peligroso. El portero, Colina, sencillamente magnífico. Los demás a un mismo nivel y su tónica fue la destrucción de juego.

Los equipos alinearon así: Selección Gallega. — Pistón; Vitorro, Quique, Lito; País, Reija; Mella (Amancio), Nando, Gonzalo, Kubalita y Manolo. Selección Cantabria. — Colina; Pachín, Masi, Percejo; Miera, José; Gento, I. Toño, Porro, Ceño II y Nando.

Los goles fueron conseguidos en el segundo tiempo, el primero lo marcaron los gallegos, a los 24 minutos, al aprovechar Nando un chut cruzado desde el puesto del interior izquierdo. La jugada se estableció cinco minutos después al lanzar los cantabros un golpe indirecto desde el lado izquierdo que Pistón débilmente toca con la mano y Porro, oportuno, logra el tanto. El equipo gallego se lanza en estos últimos minutos a una intencional ofensiva, pero la defensa forastera neutraliza todos los avances, y sin más variaciones, termina este encuentro.—HENRY.

ASI VA LA LIGA

Resultados y clasificaciones

PRIMERA DIVISION

RESULTADOS

Las Palmas - R. Sociedad, 1-1.
Osa una - Sevilla, 5-2.
A. Bilbao - R. Madrid, 4-2.
R. Jaén - Celta, 2-0.
Deportivo - Zaragoza, 4-1.
Valladolid - Español, 2-2.
Barcelona - Valencia, 3-2.
At. Madrid - Condal, 1-2.

CLASIFICACION

J. G. E. P. F. C. P.	
R. Madrid	24 15 4 5 60 29 34+10
Barcelona	24 13 6 5 58 31 32+8
At. Madrid	24 13 4 7 58 36 30+6
At. Bilbao	24 14 2 8 48 36 30+6
Sevilla	24 13 4 7 51 43 30+6
Español	24 9 7 8 35 42 25+1
Osuuna	24 9 6 9 34 30 24+1
Valladolid	24 9 6 9 43 47 24-2
Las Palmas	24 8 8 8 34 43 24-2
Zaragoza	24 9 5 10 31 43 23-1
Celta	24 7 6 11 35 35 20-4
Valencia	24 7 6 11 35 38 20-4
R. Sociedad	24 6 7 12 29 42 19-5
Condal	24 6 6 12 32 44 18-6
Real Jaén	24 6 4 14 31 50 16-8
Deportivo	24 7 1 16 31 56 15-9

(Segundo Grupo)

RESULTADOS

Eldense - Tenerife, 4-1.
Murcia - Málaga, 2-0.
Hércules - Extremadura, 3-0.
Levante - At. Ceuta, 2-0.
San Fernando - Puente Genil, 3-4.
Jerez - Granada, 4-0.
Córdoba - Cádiz, 5-0.
Castellón - Mostalla, 1-2.
Algeciras - Alicante, 3-0.
Badajoz - Betis, 0-3.

CLASIFICACION

J. G. E. P. F. C. P.	
Murcia	24 14 3 7 47 25 31+5
Granada	24 14 2 8 47 27 30+6
Jerez	24 11 7 6 43 25 29+3
Badajoz	23 12 5 6 43 34 29+3
Hércules	23 12 7 5 37 28 28+6
Córdoba	24 12 3 9 34 43 27+3
Levante	24 9 8 7 41 38 26+3
Betis	23 9 7 4 29 25+3
At. Ceuta	24 10 3 11 33 39 23-1
S. Fernando	24 10 3 11 38 46 23-3
Málaga	24 7 8 9 29 29 22-2
Tenerife	24 9 4 11 37 35 22-2
Extremadura	24 10 2 12 38 48 22-2
Mostalla	24 7 7 10 35 39 21-3
Eldense	24 9 3 12 38 52 21-3
Cádiz	24 8 5 11 37 50 21-1
Alicante	24 8 4 12 34 52 22-2
Castellón	24 6 7 11 27 37 20-2
P. Genil	24 8 3 13 30 52 19-1
Algeciras	23 8 2 13 37 44 18-6

SEGUNDA DIVISION

(Primera Grupo)

RESULTADOS

Bacalado - Ibañeta, 2-1 (suspendido el sábado).
Sestao - Ferrol, 3-0.
Gijón - Rayo V., 2-0.
Caudal - Logroño, 1-2.
Tarra - Sab. d. H., 1-2.
Santander - La Felguera, 2-0.
Alavés - Oviedo, 1-2.
Burgos - Aris, 2-0.
Eibar - Leonesa, 1-1.
Lérida - Girona, 2-0.

CLASIFICACION

J. G. E. P. F. C. P.	
Gijón	24 18 3 3 75 16 39+13
Sabadell	24 16 1 7 60 27 33+11
Indauchu	24 13 5 6 47 26 31+7
Oviedo	24 13 5 6 45 35 29+3
Santander	24 12 5 7 42 35 29+3
Leonesa	24 12 5 7 39 35 29+3
Rayo V.	24 12 4 8 31 26 28+4
Girona	24 9 7 8 38 32 25+1
Sestao	24 10 5 9 41 42 25+1
La Felguera	24 11 2 11 27 31 24+2
Alavés	23 9 5 9 49 37 23+1
Caudal	24 10 3 11 40 45 23-3
Eibar	24 9 4 11 40 45 23-3
Tarra	24 8 4 12 40 42 20-6
Avilés	24 8 4 12 37 50 20-2
Ferrol	24 8 4 12 33 48 20-4
Burgos	22 7 5 11 31 36 19-5
Bacalado	22 7 4 13 31 55 18-8
Logroño	24 3 6 15 24 56 12-10
Lérida	24 2 3 19 15 68 7-15

TERCERA DIVISION

(Grupo primero)

RESULTADOS

Ordono - Turista, 3.
Flavia - Orens, 2.
Lugo - Arsenal, 1.
Macedo - Arosa, 2.
Brigantium, 1-Santiago, 0.
Ribad. - Pontevedra, 1.
Lemo, 4-J. Puenteareas, 1.
San Peña, 4-Zulia, 0.

CLASIFICACION

J. G. E. P. F. C. P.	
Orens	23 17 4 2 72 15 38+14
Turista	23 15 2 6 71 28 32+8
Arosa	23 15 2 5 41 25 32+8
Lugo	23 11 7 5 39 24 29+7
Arsenal	23 13 2 8 43 31 28+4
G. San Peña	23 10 6 7 41 23 26+4
Santiago	23 10 4 9 58 38 24+2
Fabril	23 9 6 8 28 30 24-1
Lemo	23 10 3 10 40 28 23+1
Juv. n.1	23 10 3 10 44 32 23+1
Ordono	23 11 0 12 36 56 22-2
Flavia	23 9 4 10 34 52 22-2
Puenteareas	23 9 2 12 41 48 20-2
Zelia	23 8 3 12 29 60 19-3
Pontevedra	23 6 2 13 33 52 14-8
Brigantium	23 6 4 11 30 49 14-8
Marín	23 6 2 15 25 63 14-10
Ribad. o	23 3 9 12 24 75 8-16

Valladolid y Español empataron

VALLADOLID, 24. — Alineaciones: Valladolid. — Benegas; José Luis, Lesmes, Pontoni; Matto, Tini; Rodríguez II, Cerdán, Benegas, Murillo, Guzmán. Español. — Vicente; Argilés, Cati, Faura; Gámez, Castañaljana; Arcas, Benavidez, Mauri, Sastre, Muñoz.

Arbitró Gómez Arribas, bien. Corresponde el mayor dominio al Español, mejor preparado y más compenetrado que los locales. Estos rondaron la derrota hasta que, iniciada la segunda parte se reforzó la delantera con Lesmes nivelando así la precaria situación de todo el primer tiempo y de los quince minutos del segundo. El primer tiempo terminó con empate a cero. Sobresalió el dominio españolista y la mejor calidad de sus hombres pero se impuso en el área del gol local la eficacia de su defensa en especial de Lesmes y Pontoni. En los siete minutos de la segunda

parte Benavidez lanza un formidable tiro que tropieza en Murillo y de rechace se cuela en la portería. El árbitro lo anula por fuera de juego pero al protestar varios jugadores del Español logran que consulte con el juez de línea y vuelva de su anterior decisión. El Valladolid se embrolla y el Español aprovecha la ocasión. Jugando con mucho aplomo logra a los 26 el segundo gol por medio de Benavidez, de un tiro desde fuera del área que coge desprevenido a Benegas. Cuatro minutos después Murillo de remate formidable de cabeza a centro de Cerdán, consigue el primer gol de los locales. La colocación de Lesmes en la delantera imprime mucha peligrosidad al bando vallisoletano y establece el empate cuando faltaba escasamente un minuto para el final, Murillo. Por el Valladolid destacan Cerdán, Lesmes, Rodríguez II y Murillo. Por el Español, Vicente, Argilés, la media y en la delantera Arcas y, sobre todos, Benavidez, que hizo un buen estreno.

Segunda División

Triunfo del Sestao por 3 tantos a 0

El equipo ferrolano estuvo remiso en el área

BILBAO, 24. — (Por teléfono. Crónica de nuestro corresponsal, GERMAN DE AZPIUNZA).

Mucho se jugaba el Ferrol esta tarde en Sestao e incluso pudo resolverse su difícil situación en la tabla con una victoria o al menos un empate. Pero no tuvo su día el equipo gallego, pese a funcionar bien el conjunto. La culpa de todo está en el fracaso (completo de su delantera, que no aprovechó las innumerables ocasiones de acercarse a la puerta y desperdició el remate en el momento culminante. Al hacer el recuento de los tiros el cronista apenas puede registrar poco más de media docena, de los cuales la mayor parte descolocados y fuera por completo del marco.

No es de extrañar, pues, que el Sestao, sin tanto remilgo para entrar en el área ferrolana se

haya apuntado hoy la victoria al final del partido.

EL SESTAO PUSO MAS CORAJE

Los dos equipos pusieron en la lucha todo su poder y el juego se produjo en unos contraataques alternos, aunque con dominio más insistente por parte de los locales. Como consecuencia, los volantes gallegos tuvieron que replegarse un poco para contener el ímpetu del Sestao, lo que produjo un abandono del centro del terreno, que les perjudicó notablemente en su labor de ataque.

En esta fase, que duró hasta después del descanso, el equipo gallego construyó buen fútbol y la pelota pasaba bien de los defensas y volantes hacia la delantera, pero se perdía al llegar al área, por no hallar el hueco con la puntería adecuada para el remate.

Por esto la defensa local no tuvo en verdad que hacer grandes esfuerzos para desbaratar uno a uno todos los intentos del Ferrol, pese al arrojido de Seljas y Tucho, que pusieron todo en la lucha, al igual que Somoza.

EL FERROL RECTIFICÓ EN EL SEGUNDO TIEMPO

Con un dos a cero en el marcador se llegó al descanso, tras el cual el Ferrol salió decidido a todo. Los volantes que hasta entonces no habían salido de su terreno, permanecieron en toda la segunda parte metidos en el campo del Sestao, mientras los defensas gallegos guardaban materialmente la raya de mitad del campo. La situación era de claro mando gallego, teniendo en cuenta siempre la tónica del partido, que fue de ataques alternos. Pero el dispositivo ferrolano mantuvo unas posiciones excelentes, para haber obtenido un resultado muy distinto que el registrado al final del encuentro. Pero estaba visto que el Ferrol no tenía hoy su día o mejor dicho la delantera no estaba en vena de acierto. Y así todas las jugadas, muchas veces bien preparadas incluso, se perdían en el área. Se intentó todo y hasta se abusó de llevar el juego por el centro del terreno, cuando la contundencia de la defensa contraria pudo ser fácilmente vencida, de haberse decidido el Ferrol a llevar el juego por las alas.

LOS GOLES

A los seis minutos y medio,

Urizar centró muy bien y Cartucho remató de cabeza el primer gol. A los 38 minutos, Prieto, desde la mitad del terreno lanzó un gran tiro que pegó en el palo y entró. Es el segundo gol del Sestao. Con este resultado terminó el primer tiempo. A los 17 minutos de la segunda parte, despejó el Sestao muy largo y Lloña se llevó el balón, pasó al defensa central y de cabeza regateó al portero, metiéndose jugador y balón en la portería. Fue un gran gol. Se lanzaron diez córners, siete el Sestao y tres el Ferrol.

EL FERROL

Lois estuvo bien, con buenas paradas, aunque en el segundo gol no hizo todo lo que debía. Quizá en el segundo gol no lo esperaba. La defensa estuvo bien en conjunto, aunque el tercer gol supuso un gran fallo del central, en una pelota en la que él tenía ventaja. Los volantes, muy trabajadores y efectivos. En la delantera brilló sobre todos Seljas, gran organizador del ataque, aunque hoy no tuviera su labor acostumbrada, por el poco resultado de sus compañeros de línea en el remate. Se entregaron demasiado con la pelota, todo lo contrario que hacían los del Sestao, a quienes no supieron imitar. Se perdió pues el partido por la poca efectividad de todos los componentes del ataque.

EL SESTAO

El mejor de todos el delantero centro. No tiene mucha clase, pero hoy hizo buenas jugadas y ayudó mucho a sus compañeros de línea. Su tercer gol fue de categoría. Los medios y defensas, bastante bien y el portero francamente se aburrío porque no tuvo ningún trabajo.

EL ARBITRO

Estuvo bien el señor Uria y siguió el juego muy de cerca, en un partido que no presentó ninguna dificultad. Solamente algunos conatos de juego violento fueron rápidamente cortados por el árbitro.

Alineaciones: FERROL. — Lois; Ton, Sánchez, Anca; Juan, Antelo; Somoza, Seljas, Tucho, Carlitos y Alcalde.

SESTAO. — Edu; Aldonza; Gómez, Egraña; Zurimendi, Aranzazu, Cartucho, Prieto, Lloña, Loreño y Urizar.

El equipo ESTRELLA ROJA se clasifica para las semifinales de la Copa de Europa

SOFIA (Bulgaria), 24. — El Estrella Roja de Belgrado, ha sido el segundo equipo que se ha clasificado para las semifinales de la Copa de Europa, pese a haber sido vencido hoy por 1-2, por el C. D. N. A. de Sofia.

Los yugoslavos ganaron el primero de sus dos encuentros de cuartos de final contra los búlgaros, por 3-1, el pasado domingo, por lo que llevan un tanto de ventaja entre los dos encuentros, cuyo resultado totalizado es de 4-3.

El primer equipo que se ha clasificado para las semifinales fue el Manchester United. Los otros dos semifinalistas resultarán de los encuentros Niza-Real Madrid y Fiorentina - Grasshoppers, de Zurich.

La alineación presentada fue la siguiente: Estrella Roja. — Beara; Stanovic, Zekovic, Mitic; Spajic,

Tiasic; Popovic, Sekularac, Koo-plak, Kostic, Rudinski.

C. D. N. A. — Nagdanof, Rakarof, Inisjef, Bozkof; Manolof, Kovacef, Milanof, Dumitrof, Panajotof, Kofef, Janef.

El encuentro, que resultó duro, fue presenciado, en el estadio Vasilevs, por más de 60.000 espectadores.

Los búlgaros fallaron su desahogado tanto por igualar el tanto. A los 22 minutos consiguieron el primer tanto, de penalidad tirado por el capitán del equipo, Bozkof. Ocho minutos después el árbitro ruso Latsef, concede un penalty a los yugoslavos, que es tirado por Tasic, con lo que el marcador se iguala. Cinco minutos antes del final del primer tiempo Janet marcó otra vez para el C. D. N. A. Este resultado de 2-1 fue el mismo que al final del encuentro.—Aiffl.

RELOJES

La marca que Vd. quiera
El precio que Vd. desee

CONTADO Y PLAZOS

CASA SIGMA

SAGASTA, 14 - Ferrol

Sanatorio de reposo SANTA TERESA

VILLA SOLEDAD

PARA ENFERMOS NERVIOSOS Y MENTALES

Avenida del Generalísimo, 84 - Teléfono 2444. — EL FERROL

Gran Chalet rodeado de extensos parques y jardines. Campo de Tennis. Aplicación de todos los tratamientos de enfermos nerviosos y mentales tanto clásicos como modernos.

Director: Dr. OTERO VALCARCEL

Jefa de la Clínica de Neurología y psiquiatría del Hospital de Marina.

Diplomado por oposición en dichas especialidades de Sanidad de la Armada y Sanidad Militar.

Consulta en el mismo edificio de 12-3 a 2-30.

Crónica de ROMA

Demasiado azucarado el Festival de la Canción, de San Remo Ahora se anuncia el Anti-Festival Canoro de Velletri

Escribe María Luisa Giuliani

ROMA. — No se habían apagado los últimos gorritos en el Festival de la Canción de San Remo, cuando he aquí a Velletri anunciando a tambor batiente su Anti-Festival Canoro. El nombre de esta segunda competición musical tiene un sabor revolucionario o, al menos, no conformista; pero no es sabido si lo digieron los organizadores porque pretenden ofrecer al público algo diferente de lo que fué el de San Remo o simplemente porque Velletri es un pueblo chiquitín y necesita una publicidad de títulos grandotes. En todo caso este nombre descaído de "Anti-Festival" ha surtido efecto: los italianos siempre sensibles a música de cualquier género esperan que en el modesto pueblo surja la "canción representativa" la canción con marchamo italiana. Las que fueron presentadas en San Remo —según los críticos— tenían carácter extranjero.

ANGULO de CINE



PREMIO DE CRITICOS CINEMATOGRAFICOS



La película Metro Goldwyn Mayer "Sed de vivir", vencedora en toda la línea, además de sus triunfos en diversos festivales europeos, su protagonista Kirk Douglas, ha sido laureado con el premio de los críticos cinematográficos neoyorquinos, proclamándole el mejor actor de 1956

UN ESCENARIO DE GRAN VALOR

Algunas escenas de la película "Lizzie", están tomadas en un local que vale millones de dólares. Se trata del Los Angeles County Museum, y mientras los artistas trabajan pueden admirar también las pinturas, esculturas y otras obras de arte. La cámara recorrió a su antojo por salas donde se ven reproducciones de animales prehistóricos. Los principales intérpretes de "Lizzie" son Eleanor Parker, Richard Boone y Joan Blondell.

KIRK DOUGLAS

De nuevo Kirk Douglas se va a dejar la barba que se había afeitado tras haber rodado "La apasionada vida de Van Gogh", pues va tomar parte en una graniosa película titulada "Los vikingos", que una gran firma de Hollywood realizará en Noruega, donde se construirá un pueblo entero de vikingos. Los astilleros de Oslo han comenzado ya a construir tres carabelas.

RAFAEL CAMPOS EN BROADWAY

El joven actor de nombre español Rafael Campos, que aparece con Jean Simmons, Paul Douglas y Anthony Franciosa en la película Metro Goldwyn Mayer "This Could be the Night", debutará próximamente en el teatro de Broadway con la revista musical "The West Side Story".

HUELLAS DACTILARES

Con motivo de tener que rodar varias escenas de la película "The House of Numbers", en el interior de la prisión de San Quentin se ha tenido que llenar el registro de tomar las huellas dactilares de los principales intérpretes, que son Jack Palance, Barbara J. Stone. También se les sacaron fotografías.

Además de esto y solicitado por el alcalde Harley O. Teets se ha vestido a todos los técnicos que trabajarán en la cárcel con trajes que excluyan monjes y guardapelo con el fin de poder distinguirlos perfectamente de los reclusos. Entre artistas y técnicos son novata las personas que intervienen en las escenas de la cárcel. El guión de la referida película es original de Don Mankiewicz y la dirige Russell Rouse para Metro Goldwyn Mayer.

cial tiene un sabor revolucionario o, al menos, no conformista; pero no es sabido si lo digieron los organizadores porque pretenden ofrecer al público algo diferente de lo que fué el de San Remo o simplemente porque Velletri es un pueblo chiquitín y necesita una publicidad de títulos grandotes. En todo caso este nombre descaído de "Anti-Festival" ha surtido efecto: los italianos siempre sensibles a música de cualquier género esperan que en el modesto pueblo surja la "canción representativa" la canción con marchamo italiana. Las que fueron presentadas en San Remo —según los críticos— tenían carácter extranjero.

Tanta severidad resulta exagerada porque, la verdad, las canciones italianas siempre fueron napolitanas o "de las otras" y éstas, al seguir la moda, difícilmente logran alcanzar un carácter nacional.

CANCIONES AZUCARADAS

Pues bien, si las canciones de San Remo, los bestsellers de la temporada no parecían italianas en cambio los cantantes eran italianísimos. Los espectadores del Casino de Sa Remo y aquellos que hemos seguido las tres jornadas musicales a través de la televisión, terminábamos enfermos de azúcar, con el organismo que pedía a gritos una inyección de insulina. Los cantantes rezumaban caramelo por todos sus poros y las canciones en las cuales rimaba —como de costumbre— "la mia passione" con "la mia disperazione" en aquellos picos de oro se convertían en pura jalea de melaza.

EL "DIVINO CLAUDIO"

El más dulce ha sido Claudio Villa. Este cantante cuyos increíbles gorritos entusiasman a millares de muchachas, lleva fundados 58 clubs de admiradoras repartidos por toda Italia. Los clubs, naturalmente, se honran con el nombre de Claudio. Cuando viaja en su fastuoso coche americano lo acompaña una escolta de pequeños automóviles, repletos de fanáticos de ambos sexos que enarbolan la bandera del "divo" Claudio. Esta bandera no lleva estrellas ni leones rampantes, sino la imagen del cantante con su más deliciosa sonrisa.

Rodeado de su corte llegó Claudio Villa a San Remo, dispuesto a enajenar a todos aquellos que aún no se habían convertido a su culto y para empezar llamó a los periodistas y pronunció a través de una conferencia de Prensa que no tiene precedentes en la historia de los cantantes italianos.

"Divo" Claudio comenzó su conferencia comparándose a Maurice Chevalier e Yves Montand y prosiguió textualmente: "Si mis admiradoras en vez desmayarse cuando hago uso de mi garganta de oro" etc., etc. "He intentado inclinarme desde el pedestal donde me han colocado para mirar en los ojos a estas muchachitas soñadoras ante mi fotografía" Claudio Villa estuvo cerca de hora y media quemando incienso alrededor de su persona entre las burlescas sonrisas de cincuenta periodistas.

Todo Cordialidad
Otros cantantes no se atrevieron a tanto pero el Festival comenzó en una atmósfera falsamente cordial con besos y abrazos entre todos los participantes, lo cual daba al espectador el aspecto curioso de un campo de fútbol cuando un jugador ha merecido gol. Los cantantes, si no lograron éxitos personales asombraron a todos con soberbias "toilettes". Los vestidos que lucieron en las tres jornadas Tina Turner y Julia de Palma costaban la respetable suma de doce millones de liras. Solamente una cantante salió vestida como doña Mariquita de mi corazón, con una especie de mirriñaque, lanzando besos a troche y moche. Terminó su actuación entre coros aplausos que ella devolvió con genuflexiones rendidas y muy románticas.

TODO CORDIALIDAD

Los extremos de la moda
La moda actual quiere que los cantantes tengan voces agudas y las cantantes voces profundas y hasta un poquito trísticas. En el Festival de San Remo, los dos extremos de la moda se han respetado ampliamente; la misma canción repetida seis o siete veces por diferentes cantantes, era desgranadamente patética o levemente sentimental, según el intérprete.

DOS EXTREMOS DE LA MODA

Ha llegado a la meta la composición "Las cuerdas de la guitarra"; su verdadero éxito está por demostrar, porque a las canciones ganadoras en San Remo durante estos últimos años les sucede lo mismo que al primero de la clase que recibe muchos parabienes de sus maestros y luego no sabe abrirse camino en la vida.

El "Anti-festival" de Velletri, mucho más modesto que el de San Remo, con menos propaganda, cuenta con dos nombres de primera categoría: Nilla Pizzi, magnífica intérprete de canciones modernas y Nunzio Gallo, varonil y seguro, a quien está encomendado el papel de destronar a "divo" Claudio. Sin los formidables intereses económicos que giran alrededor de la canción italiana es posible que lo lograse.

El general Fernández Palacios, nombrado gobernador militar de Pontevedra

MADRID, 24.—El Boletín Oficial del Estado publica un decreto del Ministerio del Ejército designando para el mando de la Agrupación Especial de Rías Bajas y gobernador militar de Pontevedra, al general de división don Hipólito Fernández Palacios. Cifra.

Ha muerto el pianista (e inventor) Josef Hofman

LOS ANGELES (California).—Josef Hofmann, pianista de fama mundial que dió su primer recital en los Estados Unidos a la edad de doce años, ha fallecido en esta ciudad a los 81 años de edad. Hofmann nació en Cracovia (Polonia). Hijo de un célebre pianista y de una notable cantante de Ópera, comenzó a estudiar piano a la edad de cuatro años. Antes de cumplir los seis dió un concierto en Varsovia. A los diez ya tocaba con la Filarmónica de Berlín. Después de ofrecer varios recitales en Europa, Hofmann llegó a los Estados Unidos con su padre y fue ovejado al inter-

EL CORREO GALLEGO

Don Angel Mingote, Premio Nacional de Música 1956

Más de doscientas obras aportadas a la música coral, sinfónica y folklórica. Los mejores orfeones de España llevan sus composiciones. La música infantil y sus problemas

Por Leandro de la Vega

—Fue la nuestra, D. Angel, una de las primeras felicitaciones que recibiera con motivo de su reciente galardón. Estábamos precisamente charlando con su hijo el humorista Mingote, cuando sonó el teléfono; le dió Vd., la noticia y... concertamos esta entrevista... De la "Agencia Arco", ¿verdad?

Atención, pero no estamos seguros de que sea así. Ojeando su mesa de trabajo —en su despacho de la Unión Musical Española, la de que es director artístico— nos damos cuenta en seguida de que nada tiene de extraño lo ocurrido hace tres días se haya borrado ya de su memoria... Aquella mesa es un mar de papel pautado, por entre cuyos pentagramas corren como regueros de hormigas, millares y millares de notas negras, blancas, corcheas, fusas... y demás signos de solfeo. Por docenas pueden contarse las partituras que tiene sobre la mesa, y desde fuera, no dejan de llegar acordes de obras que se prueban...

UNA VIDA PARA ESTE ARTE
—Aunque la música es un de-

Mosaico

UNA ALCALDESA ENAMORADA

Fanny Crespi es una bella muchacha que tuvo la debilidad muy femenina de enamorarse de un ingeniero. Esto a los 26 años de edad y con el ingeniero dispuesto, debe acabar en la vicaría. Y así hubiese sido ya, si el ingeniero en cuestión por razones profesionales, no llega a marcharse a América. Y aquí el carácter jocosos de este asunto de amores. Lejos el ingeniero, Fanny es nombrada alcaldesa de Madonia del Sasso; y muy bien ha debido estar en su función edilicia, pues los concejales se han negado a consentir que les dejara para ir a reunirse con el amado. Episodios apremiantes del ingeniero, ruegos de la alcaldesa... Total, que los ediles tienen vacante la Alcaldía mientras Fanny está ya camino de América, a punto de hacer realidad una novela rosa.

LOS SUECOS PROTEGEN A SUS VIEJOS

La ley de seguridad social más costosa del mundo, acaba de ser sometida al Parlamento sueco: prevé para todo ciudadano de 67 años de edad, una pensión igual al 63 por ciento del salario medio que ganaba durante los veinte años de su vida en que estuvo mejor pagado. El sueco tiene ya un sistema de seguridad social, comprendiendo, por ejemplo: alojamientos para embarazadas, salas de maternidad, cuidado gratuito de la dentadura de los niños, libros de clase y desayuno gratuito en la escuela, un seguro contra la enfermedad, los accidentes y el paro, préstamos para la construcción de casas, cuidados médicos gratuitos etc. El Gobierno sueco dedica ya una tercera parte de sus presupuestos anuales a la seguridad social: si la nueva ley es votada, se invertirán en pensiones en el año 1950, 49.000.000.000 de pesetas.

MUSICA INFANTIL

—¿Y el reciente, éste que aun tiene Vd. entre las manos?

—Se me ha otorgado el Nacional de Música 1956, por una serie de canciones infantiles que he compuesto sobre textos de Machado, Juan Ramón Jiménez, Gerardo Diego, Juana de Barbourou, Pérez Clotet; una mía y algunas de tipo popular, bien en la música o en la letra... —Después de haber dedicado su vida a la música sinfónica, coral etc., ¿qué le llevó a Vd. a componer música infantil?

—Los niños son mi devoción más grande. Pensé en ellos y en que hay poca música infantil o inspirada en los niños, a pesar de ser este motivo muy interesante y ofreciendo temas tan sugestivos como los villancicos, nanas, arrullos canciones de cuna, etcétera...

Y a través de los tarareos, vamos haciendo con D. Angel Mingote un lírico viaje retrospectivo a nuestra infancia. Es verdad hoy los niños apenas tienen canciones...

—Hay canciones de cuna, que cantan hoy los niños, francamente inmorales. Se les sirve con poco escrúpulo en los géneros a ellos dedicados. En todos esos géneros hay que trabajar para iluminarlos. En el cine, en el teatro en las narraciones, en su música... Y estos son los que se saborean de verdad; yo por mi parte puedo decir que no he tenido mayor satisfacción que la de conseguir mantener ilusionados a mis hijos con mis cuentos y mis canciones.

Suscríbese a EL CORREO GALLEGO

Los "cazadores de huracanes"

Los "cazadores de huracanes" son expertos aviadores, especialmente adiestrados, que vuelan hacia los huracanes tropicales, con objeto de adelantarse en el centro de los mismos para tratar de descubrir su dirección e intensidad, así como la fuerza e intensidad de los vientos. Su misión es proporcionar por adelantado noticias a los centros de observación meteorológicos, a fin de que éstos puedan dar avisos con el tiempo suficiente para que se tomen las medidas necesarias tendientes a evitar grandes destrozos en las propiedades y salvaguardar lo mejor posible las vidas humanas. Antes se contaban por cientos y en ocasiones por millares, y los daños en la propiedad. Hoy, gracias a la intervención de jóvenes aviadores, experimentados meteorólogos pueden descubrir a tiempo los temidos huracanes y advertir anticipadamente contra ellos para que sus daños sean menores.

CABRIONES
CIRUGIA GENERAL
RAYOS X
Hórrre, 7-19 Tel. 222 2
Domicilio: Tel. 1264 - SANTIAGO

Rincón Ameno



—A él no le gusta mucho pero así evitamos las corrientes de aire.

Noticias con estrambote

EL "LIBREUSO"

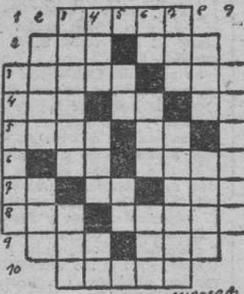
El primer "libreuso" del mundo ha sido inaugurado en la capital de Viena. Un "libreuso" es una cafetería-librería, en la que los clientes que quieren comprar un libro pueden hacerlo mientras toman un buen café, o tomar un buen café mientras repasan cualquier libro o novela.

El propietario del establecimiento está convencido de que los entusiastas de los libros necesitan conocer algo de su contenido para comprarlos, y también de que a muchos degustadores de café les agrada tener al lado una novela.

Lo del libro, degustando buen café, parece acertado, más que a la hora del café, vale el ir deleitando. Aunque estoy imaginando, lector, que el éxito está más que a la hora del café, que en charlar el tiempo gastas, en que el libro, y si es con pastas, se sirva a la hora del té.

DON RPIO

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1— Serpiente monstruosa de cien cabezas. 2 (al revés) Río de Suecia. Persona bíblica. 3— Espadachín y penitenciero. Voz de mando marinera. 4— En francés: Asno. Contracción. Estoy enterado. 5— Ciudad de Galicia, en la Palestina. Lengua. 6— Partícula inseparable. Fardo o lio. 7— Nombre de letra. Símbolo químico. Ruido que producen ciertos movimientos acompañados. 8— Autilla. Fetidez de

aliento. 9— (al revés) Pueblo de la provincia de Huesca. Liga. 10 Planeta.

VERTICALES: 1— Cesto en que los pobres de Venezuela recogían las limosnas. 2— Toldo. Leira griega. 3— Medalla grande que se ponen algunas labradas al pecho. Organización política internacional. 4— Orate. Medida de longitud. Desinencia verbal. 5— Símbolo químico del sodio. Artículo. 6— Lengua. (al revés) Pueblo de la provincia de Lugo. Galillo del arma de fuego. 7— (al revés) Apócopes. Palurdo, lugareño. 8— Ayuntamiento de la provincia de Pontevedra. Medida. 9— Estuche para el tabaco.

SOLUCION AL ANTERIOR
HORIZONTALES: 1. Lacio. 2. Ces. Rip. 3. Cepor. Cat. 4. Ali. El. Lo. 5. Seda. Ce. 6. Oc. Sada. 7. Ni. Al. Mis. 8. Ada. Erina. 9. Ara. Asa. 10. Arpa.
VERTICALES: 1. Casna. 2. Cejo. Ida. 3. Lepida. Ara. 4. Aso. Acá. Ar. 5. Se. Le. 6. Ir. Los. Rai. 7. 6C. Camisa. 8. Pal. Dina. 9. Tomasa.

LOS DOS
Gedeon, médico muy entendido asiste a unos amigos suyos marido y mujer que están gravemente enfermos.

—¿Cómo siguen? —pregunta con ansiedad un amigo de la casa.
—¡Muy mal! —contesta el médico—. Temo que los dos se quedan viudos.

CARINO

—Mira si te querré, que por ti he llegado a cocinar.
—Pues mira lo que te querré a ti que he llegado a cocinar lo que tú cocinas.

RECURSO

—Lo mejor para el insomnio es una botella de ron sobre la mesilla.
—Pero eso hace dormir?
—No; pero el tiempo se hace menos largo.

RETRASO FEMENINO

La esposa dice al marido en el momento en que éste va a salir a la calle:
—¿Quieres hacer el favor de llevar mi reloj a arreglar. Di que es muy urgente.
—¿Para qué quieres el reloj si llegas con retraso a todas partes?
—Es que quiero saber con cuánto retraso voy.